



Criterios
De
Calificación
2ºESO
2020/2021



MATERIAS
➤ <u>EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL</u>
➤ <u>EDUCACIÓN FÍSICA</u>
➤ <u>FÍSICA Y QUÍMICA</u>
➤ <u>FRANCES</u>
➤ <u>GEOGRAFÍA E HISTORIA</u>
➤ <u>INGLES</u>
➤ <u>LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA</u>
➤ <u>MATEMÁTICAS</u>
➤ <u>MÚSICA</u>
➤ <u>ÁMBITO CIENTÍFICO-MATEMÁTICO</u>
➤ <u>TECNOLOGÍA</u>
➤ <u>RELIGION</u>
➤ <u>VALORES ÉTICOS</u>
➤ <u>ÁMBITO LINGÜÍSTICO-SOCIAL</u>



MATERIA: EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL II

CURSO	2º ESO
EVALUACIÓN	CÁLCULO DE LA NOTA FINAL POR EVALUACIÓN
1ª, 2ª Y 3ª	- Exámenes 30% Realización de al menos una prueba escrita en el trimestre. - Trabajo en casa y en clase 70% (50% láminas, 20% traer el material, trabajo diario, participación, puntualidad en la entrega de los trabajos).
ORDINARIA	Media de las tres evaluaciones
EXTRAORDINARIA	- Entrega de láminas (cuaderno) 50% - Realización de examen 50%.
CRITERIOS GENERALES	<u>Crterios de calificación comunes al centro:</u> <ul style="list-style-type: none"> • Calificación de ortografía. • Redondeo. • Subida de Nota Se remite a la Programación de Departamento.

ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA A LA SITUACIÓN DE CONFINAMIENTO

La metodología, en general, **parte de las explicaciones del docente a través de la plataforma Classroom, seguido de la actividad práctica del alumno que habrá de aplicar los conceptos al proceso creativo.**

En coherencia, los principios que orientan la práctica educativa son los siguientes:

Será fundamental partir de los intereses, demandas, necesidades y expectativas del alumnado, teniendo en cuenta sus diferentes ritmos de aprendizaje, así como sus distintos intereses y motivaciones.

La presentación de la materia a desarrollar en las unidades didácticas debe despertar el interés del alumno y su curiosidad. Una buena introducción llama la atención del alumnado hacia la materia. Para ello se advierte sobre lo novedoso de los contenidos, la utilidad y aplicación práctica de éstos a diversos campos del diseño.

Se explicará (en la sesión telemática) lo que se pide en los ejercicios propuestos y las pautas necesarias para su realización así como los materiales recomendados para usar en cada ejercicio. Se mostrarán ejemplos de ejercicios resueltos para ayudar al alumnado en la parte práctica.

Se prestará atención al proceso creativo del alumnado para orientar antes, durante y después de éste, logrando mejoras en el desarrollo de próximos procesos a los que se enfrente el alumno/a. Se ha de procurar que el alumnado trabaje, pudiendo así realizar un seguimiento individual de su actividad.

Se contempla la opción de visitas a museos y exposiciones de manera virtual.

Una vez realizados todos los trabajos propuestos para cada unidad, el alumnado ha de subir sus actividades a la plataforma classroom para su posterior corrección. La entrega se hará en los plazos establecidos, no recogiendo trabajos fuera de la fecha propuesta salvo que esté justificado.

• **Medidas de recuperación.**

Las evaluaciones con calificación negativa se podrán recuperar entregando aquellos trabajos y láminas que no se han realizado o no se han llevado a cabo correctamente. Si esto no es suficiente o posible, también se contempla la opción de entrega de trabajos específicos o mediante pruebas específicas de los contenidos no superados. Así pues, por cada evaluación, y posterior a la misma, se podrá realizar una prueba de recuperación de los contenidos conceptuales no superados, entendiéndose que la superación de la misma, junto con la entrega de los trabajos atrasados, da lugar a la recuperación de la evaluación.

Para aquellos alumnos/as que no hayan conseguido los objetivos a lo largo del curso, se contempla la posibilidad de realizar una prueba objetiva a final del mismo que abarque los contenidos más significativos de la programación, a fin de comprobar si el alumno/a ha conseguido los objetivos mínimos.

PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE

En caso de obtener una calificación negativa al finalizar el curso, el alumnado tendrá que acudir a una convocatoria extraordinaria en septiembre. Con la entrega de notas en junio, se le hará entrega de un informe



individualizado donde aparecerán reflejadas las tareas, que estime oportuno el Departamento, que tendrán que realizar durante las vacaciones de verano y entregar el día del examen.

El examen tendrá un carácter teórico-práctico y versará sobre los aspectos básicos del currículo, que constan en esta Programación.

La prueba extraordinaria versará sobre los objetivos no alcanzados, los contenidos que se relacionan con dichos objetivos y la propuesta de actividades de recuperación que a continuación se relacionan:

- Correcta realización (durante el verano) y entrega (el día del examen) de las **láminas** y trabajos que el/la alumno/a no ha realizado durante el curso, ha dejado incompleto o no ha realizado correctamente (cuaderno usado durante el curso): **50% de la nota (5 puntos)**.

- Realización de una prueba (**examen**) que versará sobre los contenidos tratados a lo largo del curso y tendrá una parte teórica y otra práctica: **50% de la nota (5 puntos)**.

• **Seguimiento de EPVA pendiente de 1º ESO.**

Los alumno/as con EPVA I de 1º ESO pendiente, que cursan 2º ESO, se considerarán aprobados si superan positivamente EPV de 2º ESO. En el caso de obtener resultados negativos en EPVA II durante el primer trimestre, se les proporcionará un **cuadernillo** de actividades para su realización y así poder superar EPVA de 1º ESO con independencia de EPVA de 2º ESO. Dicho material se entregará mediante la plataforma *Classroom* en una clase creada para las pendientes de 1º de ESO, a través de la misma se hará seguimiento y se recibirán los trabajos propuestos. La entrega de estas actividades se hará en la fecha establecida en el informe entregado al alumno y contará un 100% de la nota. Si por el contrario, no se entregan los trabajos o la calificación es negativa, se podrá realizar una prueba de nivel final que tendrá lugar el 5 de febrero en primera convocatoria o el 16 de abril en segunda convocatoria en la que la entrega de los trabajos representa el 50% de la nota y el examen el otro 50%.

El alumnado con EPVA I pendiente de 1º ESO que se encuentren cursando segundo ciclo, al no recibir ningún tipo de formación plástica se les convocará para informarles de la creación de la clase de pendientes de 1º eso a través de Classroom, donde estará el informe de recuperación, los cuadernillos de actividades necesarios para la superación de la materia y los criterios de calificación.

El seguimiento consiste en la entrega y realización (por parte del alumnado), de una serie de láminas y cuestionarios. No se admitirán trabajos entregados fuera de la fecha límite estipulada.

El alumno ha de realizar todos los trabajos para poder recuperar el curso pendiente.

Si la calificación de estos es positiva, la materia pendiente estará aprobada (cuenta el 100% de la nota). Si por el contrario, no se entregan los trabajos o la calificación es negativa, se podrá realizar una prueba de nivel final que tendrá lugar el 5 de febrero en primera convocatoria o el 16 de abril en segunda convocatoria, en la que la entrega de los trabajos representa el 50% de la nota y el examen el otro 50%.

A- ACTIVIDADES A REALIZAR PARA SUPERAR OBJETIVOS NO ALCANZADOS:

(En caso de no ir aprobando la materia de 2º ESO):

Actividades de comprensión lectora	Cuestionarios de los temas del 1 al 9.
Actividades de refuerzo (láminas) que estarán colgadas en classroom o cuaderno de 1º ESO (curso anterior)	Láminas de los temas del 1 al 9.
Pruebas de recuperación. (exámenes)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Examen final que versará sobre los contenidos de la materia no superada. 5 de febrero 2. En caso de evaluación negativa se podrá realizar Una prueba de recuperación el 16 de abril. 3. Si no se recupera la materia con el plan establecido existe la opción de asistir a la prueba extraordinaria de septiembre. El examen tendrá una parte teórica y otra práctica.

Nota: Si se sigue correctamente el plan propuesto para recuperar la materia y la calificación es igual o superior a 5, no será obligatorio realizar el examen final. No obstante, podrá presentarse con la intención de subir nota.

B- TEMPORALIZACIÓN.

CON CUADERNO de 1º ESO que tiene del curso anterior.	SIN CUADERNO, con las láminas que se entregan.	Fecha entrega actividades	Fecha controles evaluación
---	---	---------------------------	----------------------------



1ª entrega/1ª convocatoria. Entrega completa de láminas y cuestionarios.	1ª entrega/1ª convocatoria. Entrega completa de láminas y cuestionarios.	5 de febrero a 4ª hora.	5 de febrero a 4ª hora.
2ª entrega/2ª convocatoria. Entrega completa de láminas y cuestionarios.	2ª entrega/2ª convocatoria. Entrega completa de láminas y cuestionarios.	16 de abril a 4ª hora.	16 de abril a 4ª hora.
Prueba extraordinaria	Entrega completa de láminas y cuestionarios + examen		A principios de septiembre.

Para la evaluación y corrección de los trabajos se seguirán los siguientes criterios:

- Planteamiento correcto/razonamiento de las respuestas.....hasta 3 pts.
- Resolución gráfico-plástica correcta del ejercicio hasta 4 pts.
- Empleo de la técnica indicada/uso adecuado del material hasta 2 pts.
- Orden, precisión y limpieza..... hasta 1 pts.

No se evaluarán los cuadernillos incompletos o entregados fuera de plazo salvo por causa debidamente justificada.

(Profesor responsable: José Antonio Ruz López).

• **Seguimiento de EPVA II pendiente de 2º ESO**

El alumnado con EPVA II pendiente de 2º ESO que se encuentren cursando segundo ciclo, al no recibir ningún tipo de formación plástica se les convocará para informarles del sistema de recuperación, de los cuadernillos de actividades necesarios para la superación de la materia y de los criterios de calificación. Dicho material se entregará mediante la plataforma *Classroom* en una clase creada para las pendientes de 2º de ESO, a través de la misma se hará seguimiento y se recibirán los trabajos propuestos.

El seguimiento consiste en la entrega y realización (por parte del alumnado), de una serie de láminas y cuestionarios. No se admitirán trabajos entregados fuera de la fecha límite estipulada.

El alumno ha de realizar todas las tareas para poder recuperar el curso pendiente.

Si la calificación de éstos es positiva, la materia pendiente estará aprobada (cuenta el 100% de la nota). Si por el contrario, no se entregan los trabajos o la calificación es negativa, se podrá realizar una prueba de nivel final que tendrá lugar el 5 de febrero en primera convocatoria o el 15 de abril en segunda convocatoria, en la que la entrega de los trabajos representa el 50% de la nota y el examen el otro 50%.

A- ACTIVIDADES A REALIZAR PARA SUPERAR OBJETIVOS NO ALCANZADOS:

Actividades de comprensión lectora	Cuestionarios de los temas del 1 al 9.
Actividades de refuerzo (láminas) que están colgadas en classroom o cuaderno de 2º ESO (curso anterior)	Láminas de los temas del 1 al 9.
Pruebas de recuperación. (exámenes)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Examen final que versará sobre los contenidos de la materia no superada. Fecha 5 de febrero. 2. En caso de evaluación negativa se podrá realizar Una prueba de recuperación el 16 de abril. 3. Si no se recupera la materia con el plan establecido existe la opción de asistir a la prueba extraordinaria de septiembre. El examen tendrá una parte teórica y otra práctica.

Nota: si se sigue correctamente el plan propuesto para recuperar la materia y la calificación es igual o superior a 5, no será obligatorio realizar el examen final. No obstante, podrá presentarse con la intención de subir nota.

B. TEMPORALIZACIÓN

CON CUADERNO de 1º ESO que tiene del curso anterior.	SIN CUADERNO, con las láminas que se entregan.	Fecha entrega actividades	Fecha controles evaluación
1ª entrega/1ª convocatoria. Entrega completa de láminas y cuestionarios.	1ª entrega/1ª convocatoria. Entrega completa de láminas y cuestionarios.	5 de febrero a 4ª hora.	5 de febrero a 4ª hora.



2ª entrega/2ª convocatoria. Entrega completa de láminas y cuestionarios.	2ª entrega/2ª convocatoria. Entrega completa de láminas y cuestionarios.	16 de abril a 4ª hora.	16 de abril a 4ª hora.
Prueba extraordinaria	Entrega completa de láminas y cuestionarios + examen		A principios de septiembre.

Para la evaluación y corrección de los trabajos se seguirán los siguientes criterios:

- Planteamiento correcto/razonamiento de las respuesta.....hasta 3 pts.
- Resolución gráfico-plástica correcta del ejercicios.....hasta 4 pts.
- Empleo de la técnica indicada/uso adecuado del material.....hasta 2 pts.
- Orden, precisión y limpieza.....hasta 1 pto

No se evaluarán los cuadernillos incompletos o entregados fuera de plazo salvo por causa debidamente justificada

MATERIA: EDUCACIÓN FÍSICA

CURSO	2º ESO
EVALUACIÓN	CÁLCULO DE LA NOTA FINAL POR EVALUACIÓN
1ª, 2ª Y 3ª	<p><u>PARTICIPACIÓN Y ESFUERZO.</u> Será el 50% de la nota, distribuida de la siguiente forma: Participación y esfuerzo. Todos parten con 5 puntos. Se tienen en cuenta las capacidades individuales, y se valora por la observación del trabajo en clase.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cada negativo (por escasa participación y esfuerzo en las tareas de clase y no realización de la clase sin justificar) resta 1 punto de este apartado. • Cada práctica no realizada por vestimenta olvidada, se restan 0'5 puntos a partir de la primera. <p>El alumno-a con expediente en blanco (ningún negativo) que se esfuerza y participa en las tareas de clase obtendrá en este apartado 5 puntos.</p> <p><u>CONTENIDOS TEÓRICOS.</u> Será el 20 % de la nota. Para hacer media, será necesario sacar un 4 en el examen. Se establecen las siguientes opciones: Examen escrito. Preguntas en clase. Trabajos. Nota: En caso de no aplicar los dos puntos anteriores, la nota de este apartado pasará a las propuestas prácticas; las cuales valdrían el 50% de la nota y viceversa.</p> <p><u>PROPUESTAS PRÁCTICAS (30%).</u> El alumno-a deberá realizar test de fundamentos técnico-tácticos de los diferentes deportes y de condición física. Por el trabajo desarrollado en clase, el profesor, determinará los alumnos que deberán realizar el examen práctico; los demás quedan exentos del mismo con la nota que el profesor y el alumno estimen justa. En caso de no acuerdo realizaría el test. Nota: En la ejecución de cada test, el alumno recibirá una información de los parámetros de evaluación de cada prueba.</p>
ORDINARIA	<p>Media de las tres evaluaciones La calificación de cada uno de los apartados se conservará y sólo recuperara el apartado donde no ha superado los mínimos exigidos, sólo en el caso de no aprobar nada tendrá que superar las pruebas mínimas en la evaluación final u ordinaria.</p>



EXTRAORDINARIA	Trabajos y propuestas prácticas de aquellos contenidos de enseñanza suspensos durante el curso.
CRITERIOS GENERALES	<p><u>Criterios de calificación comunes al centro:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Calificación de ortografía. • Redondeo. • Subida de Nota <p>Se remite a la Programación de Departamento</p>

ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA A LA SITUACIÓN DE CONFINAMIENTO

Las enseñanzas online se basará sobre todo en los contenidos teóricos y en aquellos prácticos que los alumnos puedan realizar en casa o en las zonas que permita la normativa

La metodología al ser online se basa en los siguientes elementos:

- Disponibilidad de los materiales a consultar y tratar de forma virtual: Deben ser fáciles de descargas y que no ocupen mucho espacio.
- Video-learning: Posibilitar a través de Google Meet la posibilidad de realizar clases interactivas, otra de las opciones que nos da ese tipo de formato es poder grabar algunos temas y colgarlo en Google Classroom.
- Correo electrónico: Se facilita al alumno una dirección propia con el dominio del centro donde llega toda la información relativa al desarrollo del curso.
- Wikis. Usar estos sitios de aprendizaje colaborativo. El objetivo es potenciar la interacción y el trabajo en equipo, lo que resulta muy útil en el aprendizaje *online*.
- Tablón de anuncios en el que colgar toda la información de interés relativa al desarrollo del curso.
- Chats y mensajes privados, para comunicarse con los compañeros y con el profesor a través de Google Classroom.
- Cuaderno Séneca

CURSO	2ºESO
EVALUACIÓN	CÁLCULO DE LA NOTA FINAL DE CADA EVALUACIÓN
1ª, 2ª y 3ª	<p>ORGANIZACIÓN, RESPONSABILIDAD Y AUTOGESTIÓN EN EL TRABAJO TELEMÁTICO</p> <p>Será el 20% de la nota.</p> <p>CONTENIDOS TEÓRICOS. Será el 30 % de la nota.</p> <p>Se establecen las siguientes opciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cuestionarios de respuesta múltiple - Formularios Google. - Trabajos de aspectos específicos de la asignatura de educación física - Preguntas a desarrollar - Participación en los foros - Trabajos escritos u online a través de la plataforma G-suite. <p>Nota: En caso de no aplicar los tres puntos anteriores, la nota de este apartado pasaría a las propuestas prácticas; las cuales valdrían el 70% de la nota y viceversa.</p> <p>PROPUESTAS PRÁCTICAS. Serán el 40 % de la nota.</p>
ORDINARIA	<p>Nota media de las tres evaluaciones.</p> <p>La calificación de cada uno de los apartados se conservará y sólo recuperará el apartado donde no ha superado los mínimos exigidos, sólo en el caso de no aprobar nada tendrá que superar las pruebas mínimas en la evaluación final u ordinaria.</p>
EXTRAORDINARIA	Trabajos y propuestas prácticas de aquellos contenidos de enseñanza suspensos durante el curso.
CRITERIOS GENERALES	<ul style="list-style-type: none"> - Redondeo - Ortografía - Subida de Nota. (Reflejada en los criterios de calificación).



• **Medidas de recuperación**

Realización de las diferentes pruebas en las que no se hayan obtenido los objetivos mínimos previstos.

• **Seguimiento de las materias pendientes**

Los alumnos con la asignatura pendiente recuperaran cada evaluación del curso anterior si aprueban la del presente curso. En el caso de no aprobar ninguna evaluación durante el presente curso deberán realizar las pruebas mínimas prácticas de cada uno de los diferentes cursos que se indican en el anexo 1 así como un trabajo o examen de los contenidos teóricos.

ANEXO 1

- Examen práctico de voleibol 10-15 Toques de dedos sobre una pared a una distancia de 3-4 metros, recepción de balón tras un saque (2-3 recepciones). 5-6 saques variando la distancia y la dirección y la forma de ejecución (saque de tenis y mano baja).

- Prueba de course-navette.

- Test de Condición física (balón medicinal, salto horizontal, 9X4 y flexibilidad – prueba del cajón).

- Prueba de comba – enlazar tres ejercicios de comba libres (el profesor le podrá proponer diferentes combinaciones).

- Estas pruebas se realizaran en la semana Final del curso. El profesor facilitará a principio de curso, en el mes de noviembre, toda la documentación necesaria para estudiar los exámenes y la realización de trabajos a través de Classroom, correo electrónico y Séneca.

Así mismo, tendrán **dos convocatorias extraordinarias en febrero y abril** para recuperar la materia de cursos anteriores y un programa de seguimiento quincenal a través de entrevistas para conocer la implicación de alumnado con la materia y el programa de recuperación de pendientes.

Las pruebas de febrero y abril que se desarrollarán para ESO serán:

3 de Febrero de 9:00-10:00h

14 de Abril de 9:00-10:00h

Alumnado que tiene pendiente la materia de 1º ESO	Aprobar la materia de segundo o Realizando las pruebas en las convocatorias de Febrero y/o abril
Alumnado que tiene pendiente la materia de 2º ESO	Aprobar la materia de tercero o Realizando las pruebas en las convocatorias de Febrero y/o abril
Alumnado que tiene pendiente la materia de 3º ESO	Aprobar la materia de cuarto o Realizando las pruebas en las convocatorias de Febrero y/o abril

MATERIA: VALORES ÉTICOS

CURSO	2ºESO
EVALUACIÓN	CÁLCULO DE LA NOTA FINAL DE CADA EVALUACIÓN
1ª, 2ª y 3ª	100% actividades
ORDINARIA	Se calculará a partir de la media de las tres evaluaciones (de las notas previas al redondeo). En el caso en el que el alumno obtenga una nota inferior a 3 puntos en la primera evaluación respecto a las dos siguientes, no se ponderará dicha evaluación.
EXTRAORDINARIA	100% nota de la prueba extraordinaria de septiembre.
CRITERIOS	<u>Criterios de calificación comunes al centro:</u> • Calificación de ortografía.



GENERALES	<ul style="list-style-type: none"> • Redondeo. • Subida de Nota <p>Se remite a la Programación de Departamento</p>
------------------	--

ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA A LA SITUACIÓN DE CONFINAMIENTO

Para el alumnado que por motivos de salud o por cualquier otro motivo deba permanecer durante un tiempo concreto en estado de confinamiento o sin poder acudir de forma normal a su aula, esta programación dispone del siguiente protocolo de actuación:

- **Los objetivos** que el alumnado debe alcanzar al finalizar el proceso de enseñanza aprendizaje no se verán alterados, siempre que su periodo de confinamiento no se exceda en el tiempo. Para el caso del alumnado con vulnerabilidad, en la medida de lo posible tampoco se verán reducidas sus objetivos.
- **Los contenidos** que el alumnado debe alcanzar al final del curso tampoco se verán reducidos, en la medida de lo posible, en caso de confinamiento o vulnerabilidad.
- **La metodología** en caso de confinamiento o vulnerabilidad de un alumno o alumna si debe ser modificada debido a la nueva realidad que se presenta en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Para ese alumnado, se preparará por parte del docente la cantidad necesaria de recursos audiovisuales e informáticos (preferentemente texto) que permita al alumnado adquirir tanto los contenidos como los objetivos planteados para la materia. Dichos recursos serán suministrados desde el profesor o profesora hacia el alumno o alumna a través de la plataforma habilitada para tal efecto, siendo en el caso que nos ocupa la conocida como “Google classroom”. El alumnado dispone de un correo corporativo del instituto y está inserto en el funcionamiento de googleclassroom.

Debido a la presente situación de emergencia sanitaria producida por el COVID 19, hemos visto la necesidad de presentar esta programación que se realizará de manera telemática, en caso de confinamiento de un alumno por vulnerabilidad, de una clase o del centro completo por confinamiento, o cualquier supuesto que pueda ocurrir dentro del marco de esta situación. Para tal fin, hemos reducido los contenidos en esta programación, priorizándolos que hemos considerado más importantes y eliminado contenidos menos importantes para ellos, ya que se pueden adquirir en cursos posteriores.

Para llevar a cabo esta programación, utilizaremos la plataforma Google Classroom, dentro del espacio educativo privado G Suite.

El profesorado creará un aula con el alumnado de su clase y se comunicará con ellos a través de este espacio para asignarle tareas, ofrecerle información sobre los temas que se están impartiendo. Siempre se avisará al alumnado de las tareas que tienen que realizar con al menos 24 horas de antelación, para asegurarnos que tengan tiempo de realizarlas. Todas las tareas propuestas serán contestadas por el alumnado en la misma plataforma, sin usar medios alternativos (excepto si así lo solicita puntualmente el profesor).

El profesor llevará un control del trabajo de su alumnado.

Las explicaciones de los contenidos del profesor se realizarán a través de materiales creados (textos, esquemas, videos explicativos, el libro de texto...) así como de enlaces, videos y demás recursos de la web, para poder garantizar el éxito del proceso de enseñanza-aprendizaje.

- **Medidas de recuperación**

Aquellos alumnos que no superen la materia, tendrán que presentar un trabajo durante el mes de junio -a determinar- que incorpore al menos tres puntos de los tratados a lo largo del curso. En caso de no superar esta prueba de recuperación, tendrán que presentar un trabajo en el mes de septiembre con las directrices que se le indique.

Al presentarse a subir nota si ésta es inferior a la obtenida anteriormente con una diferencia de 3 puntos se le quitarán a la nota que tenía antes de presentarse, de manera que si un alumno tenía un 9 y en la subida de nota saca un 7 se le mantiene el 9 pero si saca un 6 (al haber una diferencia de 3 puntos) se le pondrá un 6 y en caso de suspender un 5.

- **Seguimiento de las pendientes**

Se realizarán pruebas escritas y/o trabajos monográficos sobre el mismo temario. Dos a lo largo del curso; la nota final será la media siempre y cuando se obtenga un 5 en cada uno de ellos.



MATERIA: FÍSICA Y QUÍMICA

CURSO	2º ESO y 3º ESO
EVALUACIÓN	CÁLCULO DE LA NOTA FINAL POR EVALUACIÓN
1ª, 2ª Y 3ª	<p>70% Exámenes. 20% Trabajo diario y tareas de casa y de clase contestadas de manera correcta: Diariamente se puntuará la parte proporcional de las tareas propuestas para casa que ha realizado el alumnado. Se asignará a la participación en clase y a las preguntas que se planteen diariamente, una nota positiva o negativa según la respuesta dada. <u>Cálculo de la nota de ese 20%:</u> Suma de las notas obtenidas por trabajo diario, dividido entre nº de veces que se ha preguntado al alumno y se multiplica por el 20% (los 2 puntos que vale sobre 10). 10% Cuaderno de trabajo, se valorará de 0 a 1 en función del orden, limpieza y trabajo del alumno recogido en el mismo.</p>
ORDINARIA	<p>Media aritmética de la nota obtenida en cada evaluación o en su caso, la calificación obtenida en el examen final.</p>
EXTRAORDINARIA	<p>La calificación obtenida en la prueba extraordinaria de septiembre corresponderá en un 90% a la prueba escrita y un 10% a las actividades realizadas en el periodo estival.</p>
CRITERIOS GENERALES	<p><u>Criterios de calificación comunes al centro:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Calificación de ortografía .Se resta 0,10 puntos por falta de ortografía hasta un máximo de 2 puntos. • Redondeo . La nota final de la Evaluación se redondeará a partir de 5 en adelante y desde 0,5. No se aplicará redondeo hasta que no se obtenga un suficiente 5. • Subida de Nota: Al presentarse a subir nota si ésta es inferior a la obtenida anteriormente con una diferencia de 3 puntos se le quitarán a la nota que tenía antes de presentarse, de manera que si un alumno tenía un 9 y en la subida de nota saca un 7 se le mantiene el 9 pero si saca un 6 (al haber una diferencia de 3 puntos) se le pondrá un 6 y en caso de suspender un 5.

ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA A LA SITUACIÓN DE CONFINAMIENTO

La metodología se articulará en torno a los siguientes aspectos:

- La profesora subirá a la clase correspondiente de su grupo de *googleclassroom* instrucciones acerca de los contenidos a estudiar y las fuentes a utilizar para este estudio (libro de texto, documentos propios, video-tutoriales, etc).
- Las interacciones profesor/alumno se realizarán a través del foro de *googleclassroom*, a través de mensajes privados en tareas o a través de los correos electrónicos corporativos del centro. Las interacciones entre alumnos también se hacen en el foro del grupo *classroom*.
- Trabajo práctico apropiado, que se enviará a través de *googleclassroom* como *tarea* y se recogerá también en esta plataforma en la fecha y hora tope propuesta por el profesor.
- Consolidación y práctica de técnicas y rutinas fundamentales.
- Resolución de problemas, incluida la aplicación de la Física y la Química a situaciones de la vida diaria.
- Trabajos de investigación, revisión de fuentes, artículos, biografías científicas, etc.
- Si el profesor lo considera necesario podrá hacer uso de la aplicación *meet* para establecer videoconferencia con el alumnado.

Medidas de recuperación

Para intentar subsanar las deficiencias se utilizan las colecciones de actividades de recuperación propuestas en las Unidades Didácticas. Algunas de estas actividades se han de realizar durante el mismo desarrollo de cada Unidad, quedando otras para su aplicación tras la evaluación sumativa como ayuda pedagógica para el alumno que aún siga presentando deficiencias.

Por otra parte, al final de cada trimestre se realizará un examen global de cada que versará sobre los temas impartidos en ese periodo. La superación de este examen supondrá que el alumno ha aprobado la materia



correspondiente, aunque tenga suspensas las pruebas escritas realizadas sobre las diferentes unidades a lo largo del trimestre.

Si un alumno tiene aprobados todos los exámenes del trimestre, incluido el examen global de evaluación, se tomará la nota más ventajosa para éste (la media ponderada de todos los exámenes realizados o la puntuación obtenida en el examen global de evaluación) a la hora de calcular la calificación del alumno en la evaluación trimestral.

(NOTA: La media ponderada se calculará a partir de las calificaciones obtenidas en cada uno de los exámenes a lo largo del trimestre, valorándose la puntuación de cada examen en función del número de temas que incluya. Por ejemplo: un examen de una unidad cuenta 1 a la hora de hacer la media, un examen de dos unidades cuenta el doble, uno de tres unidades cuenta el triple, etc.)

La nota final del examen se redondeará a las décimas de punto.

Los alumnos que suspendan una evaluación podrán realizar un examen de recuperación trimestralmente. La nota obtenida en esta prueba será el 100% de la calificación del alumno en esa evaluación.

La calificación del alumno en la Evaluación Ordinaria se obtendrá calculando la media aritmética de las tres evaluaciones, siempre que la calificación obtenida en cada una de las evaluaciones sea superior o igual a 4,5.

La calificación del alumno en la Evaluación extraordinaria de septiembre corresponderá el 90% a la nota obtenida en el examen que se realizará en septiembre sobre los contenidos impartidos durante todo el curso y el 10% los ejercicios propuestos.

● **Seguimiento de las materias pendientes**

ALUMNOS CON FÍSICA Y QUÍMICA DE 2º ESO PENDIENTE:

Según el **Real Decreto 1105/2014**, el departamento correspondiente elaborará un programa de refuerzo destinado a la recuperación de los aprendizajes no adquiridos para alumnos refuerzo destinado a la recuperación de los aprendizajes no adquiridos para alumnos con materias pendientes de cursos anteriores, debiendo estos superar la evaluación correspondiente a dicho programa.

Los alumnos de 3º de ESO con la materia de Física y química de 2º suspensa deberán realizar a lo largo del curso unas actividades de recuperación, que tratarán sobre los contenidos mínimos de 2º.

Las actividades deberán ser planificadas para que no supongan una carga desmesurada para el alumno que impida su realización.

Se entregarán unas actividades para realizar a lo largo del primer trimestre, cuya prueba escrita se realizará a principios de Febrero. En el mes de Abril se realizará otro examen para aquellos alumnos que no hayan superado la prueba.

Se atenderá a los alumnos en cualquier momento que lo requieran ante dudas o problemas en la realización de las actividades.

La ausencia de horas asignadas a la recuperación de pendientes tanto en el horario de los alumnos como en el horario de los profesores dificulta notablemente el seguimiento de la recuperación especialmente de aquellos alumnos no matriculados el presente año en asignaturas de ninguno de los dos departamentos. Por ello todas las reuniones, apoyos, ejercicios, etc., que necesiten a todas las partes implicadas demandarán un esfuerzo y cooperación de toda la comunidad educativa: atender a los alumnos en los recreos, solicitar a algunos profesores que algunos alumnos se ausenten de sus clases para realizar los ejercicios escritos, etc.

Se prestará especial atención al programar las fechas de entrega de las actividades realizadas por los alumnos a recuperar y de los ejercicios escritos para que estos no coincidan con las fechas próximas a las evaluaciones y de esta forma no se sobrecargue de trabajo al alumno pudiendo este recuperar sus asignaturas pendientes y superar el curso que realiza actualmente.

Las actividades se irán entregando en las fechas fijadas y serán corregidas por las profesoras encargadas, que las devolverá a cada alumno para su estudio. La realización de las mismas correctamente supondrá un 30 % de la nota de cada evaluación.

Sobre estos ejercicios se realizará un examen. La **superación de esta prueba (70 % de la nota)** y la **realización de las actividades propuestas al alumno (30 %)** supondrán la superación de la materia siempre y cuando la calificación obtenida sea superior o igual a 4,5.

Aquellos alumnos que cursan la Física y Química en 3º de ESO y superen los contenidos de esta materia aprobarán también los de 2º de ESO, en el supuesto de tenerla pendiente.

Del seguimiento de los alumnos de 3ºA, 3ºB, 3ºC Y 3ºD con la Física y Química de 2º ESO suspensa, se encargará Dª María José Rubio Alemán.



MATERIA: FRANCÉS SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA

CURSO	2º ESO
EVALUACIÓN	CÁLCULO DE LA NOTA FINAL DE CADA EVALUACIÓN
1ª, 2ª y 3ª	<p>70% Pruebas Se realizará una media ponderada entre pruebas orales 20% y las pruebas escritas 50%.</p> <p>30% Trabajo La nota de trabajo será la resultante de la media ponderada entre las notas obtenidas en los siguientes apartados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nota del trabajo realizado en el marco del proyecto bilingüe, si lo hubiese. (10%) • Media de trabajos obligatorios puntuados de 0 a 10 puntos. • Nota del trabajo diario en casa puntuado de 0 a 10 puntos (nota media de las anotaciones del profesor sobre la realización de las tareas encomendadas) • Nota del cuaderno de clase puntuado de 0 a 10 puntos. • Nota sobre trabajo en clase y participación puntuada de 0 a 10 (nota media entre las observaciones del profesor).
ORDINARIA	<p>Se consignará la nota de la 3ª evaluación o de la media ponderada de las tres evaluaciones (20% primera evaluación, 30% segunda evaluación y 50% tercera evaluación). Se calificará con la nota más alta siempre que se haya obtenido una nota superior a 5 en la tercera evaluación. En caso contrario se consignará la nota de esta última evaluación.</p> <p><u>La nota mínima para obtener una calificación positiva en la materia será de 5 puntos.</u></p>
EXTRAORDINARIA	<p>La nota corresponderá a los valores siguientes :</p> <p>70 % prueba escrita, 30% actividades de recuperación.</p> <p>Para poder aprobar el alumno/a deberá tener al menos un 4 en cada uno de los dos apartados.</p> <p><u>La nota mínima para obtener una calificación positiva será de 5 puntos.</u></p>
CRITERIOS GENERALES	<p>- Realización de media: para que se realice la media entre las pruebas escritas y las orales o entre el apartado de trabajo del alumno y las pruebas, será necesario obtener una nota mínima de 4 en cada apartado.</p> <p>- Para la evaluación de las lecturas obligatorias, se realizará una prueba escrita para cada lectura realizada y representará el 10% de la nota, en el apartado de pruebas escritas.</p> <p>Las pruebas destinadas a recuperar las lecturas obligatorias tendrán una calificación máxima de 5.</p> <p>- Redondeo: se redondeará a partir de 5 en adelante y desde 0,5.</p> <p>- Alumnado que copia durante las pruebas de evaluación: todo alumno que copie de un compañero, utilice el móvil o cualquier otro elemento para copiar durante una prueba de evaluación será calificado con una nota de cero en dicha prueba.</p> <p>- Ortografía: se restará 0,10 puntos por falta, hasta un máximo de 2 puntos en 1º y 2º ESO. Se restará 0,15 puntos por falta hasta un máximo de 2 puntos en 3º y 4º ESO. Esta medida no tiene incidencia en nuestra materia.</p> <p>- Subida de Nota: si la nota de la prueba realizada para subir nota es inferior en más de tres puntos a la obtenida con anterioridad se le restará la diferencia a la nota que tenía el alumno, pero si la diferencia entre ambas notas es inferior a 3 puntos se calificará al alumno con la nota más alta. Si como resultado de la resta entre ambas notas la resultante fuese inferior a 5 se calificará al alumno con una nota de 5.</p> <p>Para más detalles, remitimos a las correspondientes programaciones didácticas.</p>



ADAPTACIÓN METODOLÓGICA AL RÉGIMEN TELEMÁTICO

Considerando las especiales circunstancias en las que, en su caso, se desarrollará la presente programación didáctica, habremos de hacer una adaptación metodológica para adecuarnos al modelo no presencial.

En este sentido, habrá que precisar que, salvo que el grupo sea confinado en su integridad, el profesorado no dispone de asignación horaria para impartir clases no presenciales, por lo que deberá ser el alumno el que trabaje en casa de manera autónoma, una vez que haya sido dotado del correspondiente material didáctico (libro del alumno, complementado por 1 cd audio, 1 dvd con contenidos en vídeo, una licencia de acceso a la plataforma educativa edubook y el soporte de la plataforma Classroom)

El profesorado se comunicará con el alumno confinado por medios telemáticos, principalmente a través de la plataforma **Classroom** y del paquete ofimático de Google para centros escolares. También se podrá recurrir al correo electrónico y a las plataformas **séneca** y **pasen**, de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.

La orientación y el seguimiento telemático se realizará siguiendo este canal, en las horas de libre disposición de que dispone el profesorado (7,5 horas semanales) y que habrá que repartir con el resto de alumnado en régimen de presencialidad o semipresencialidad y con las demás tareas inherentes a la labor docente (preparación de clases y materiales, atención al trabajo telemático de los alumnos en régimen semipresencial, corrección, coordinación, evaluación, etc.)

El alumno podrá comunicarse con el profesor, obtener explicaciones, entregar tareas y consultar dudas a través de esta plataforma educativa.

Por otro lado, los contenidos deberán también adaptarse a la situación, especialmente los que tienen relación con la expresión oral y la interacción en clase, que deberán ser adaptados para ser trabajados en modo autónomo.

EVALUACIÓN	CÁLCULO DE LA NOTA FINAL POR EVALUACIÓN
1ª, 2ª Y 3ª	<p>La nota obtenida será la media resultante de las distintas tareas propuestas.</p> <p><u>La nota mínima para obtener una calificación positiva será de 5 puntos.</u></p>
ORDINARIA	<p>Media ponderada de las tres evaluaciones (20% primera evaluación, 30% segunda evaluación y 50% tercera evaluación), siempre que se haya obtenido una nota superior a 5 en la tercera evaluación. En caso contrario se consignará la nota de esta última evaluación.</p> <p><u>La nota mínima para obtener una calificación positiva en la materia será de 5 puntos.</u></p>
EXTRAORDINARIA	<p>70 % prueba escrita, 30% actividades de recuperación.</p> <p>Para poder aprobar el alumnado deberá tener al menos un 4 en cada uno de los dos apartados.</p> <p>Si las circunstancias hacen imposible la realización de una prueba presencial, se calificará al alumno con la nota de las actividades.</p> <p><u>La nota mínima para obtener una calificación positiva será de 5 puntos.</u></p>
CRITERIOS GENERALES	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de media: para obtener una calificación positiva, el alumno/a deberá entregar todas las tareas (orales y escritas) que se le pidan y, en su caso, repetir aquellas cuya nota sea inferior a 4/10. Dichas tareas deberán ser realizadas de acuerdo con las instrucciones dadas. - Las pruebas destinadas a recuperar las lecturas obligatorias tendrán una calificación máxima de 5/10. - Redondeo: se redondeará a partir del 5 en adelante y desde 0,5. No se redondea hasta que no obtenga un suficiente (5). - Ortografía: se restará 0.15 puntos por falta, hasta un máximo de 2 puntos. Esta medida no tiene incidencia en nuestra materia. - Subida de Nota: El alumno confinado durante el curso escolar podrá solicitar realizar trabajos extraordinarios para subir su nota. El profesor valorará la conveniencia o no de dicho procedimiento. En cualquier caso y, teniendo en cuenta que la nota obtenida es el producto de un proceso evaluativo continuo a lo largo de todo el curso, la subida no podrá ser mayor a 1 punto. - Actividades y pruebas copiadas: Todo alumno que copie de un compañero, o de cualquier otro soporte en la realización de tareas, será calificado con una nota de cero en dicha tarea o prueba.



• Medidas de recuperación

Aplicándose un sistema de evaluación continua, el proceso de recuperación está integrado en el sistema de evaluación. En algunos casos el profesor considerará conveniente realizar pruebas concretas de recuperación para adquirir o afianzar contenidos importantes no alcanzados. El resultado de dichas pruebas se integrará en el proceso de evaluación, haciendo media en el apartado correspondiente (pruebas escritas, pruebas orales o trabajos)

En la prueba extraordinaria de septiembre, para recuperar la materia, el alumno/a deberá tener en cuenta las indicaciones recogidas en el informe de evaluación negativa, realizar unas actividades de recuperación y superar una prueba de evaluación.

La calificación obtenida corresponderá al esquema siguiente:

- 70 % prueba escrita,**
- 30% actividades de recuperación.**

Para poder aprobar el alumno/a deberá tener al menos un 4 en cada uno de los dos apartados.

La nota mínima para obtener una calificación positiva será de 5 puntos.

Plan específico personalizado para el alumnado que no promociona de curso

Los alumnos/as repetidores que hubiesen suspendido Prácticas de Conversación en francés 2ª lengua extranjera en el pasado curso, serán objeto de un plan específico personalizado.

En virtud de dicho plan, estos alumnos gozarán de mayor atención por parte del profesor al objeto de detectar sus dificultades y poder prestarles la ayuda que precisen para la consecución de los objetivos.

En caso de observarse carencias en sus habilidades comunicativas o en caso de evaluación negativa en las evaluaciones oficiales, se ofrecerá al alumno la posibilidad de realizar una prueba de recuperación cuyo contenido se adecuará a los contenidos mínimos exigibles para superar la materia (consultar programación).

• Seguimiento de la materia pendientes

El seguimiento de las materias pendientes será efectuado por el profesor que imparte la materia en cada uno de los cursos.

Evaluación

Los alumnos con la materia pendiente de cursos anterioresrecuperarán automáticamente la materia pendiente al aprobar alguna de las evaluaciones del presente curso académico; en su defecto, podrá optar por realizar una prueba de recuperación que tendrá lugar en febrero y en abril, será de carácter global y versará sobre los contenidos mínimos del curso correspondiente.

La evaluación, en estos casos, será realizada por el jefe de departamento.

Para aprobar, el alumno deberá contestar satisfactoriamente al menos al 50% de lo propuesto en la prueba de evaluación.

En cuanto a los **alumnos de cursos superiores** con la materia de segundo idioma, francés de 2º ESO pendiente, nos remitimos a las programaciones de los cursos en los que esos alumnos se encuentran matriculados en el presente curso académico.

Descripción de los criterios a aplicar:

<p>Alumnado que tiene pendiente la materia Francés segunda lengua extranjera de cursos anteriores</p>	<p>Para aprobar, el alumno deberá contestar satisfactoriamente al menos al 50% de lo propuesto en la prueba de evaluación.</p> <p>El alumno que esté cursando la materia aprobará de manera automática, al aprobar alguna de las evaluaciones del presente curso académico.</p>
--	---

MATERIA: GEOGRAFÍA E HISTORIA

CURSO	2º ESO
EVALUACIÓN	CÁLCULO DE LA NOTA FINAL DE CADA EVALUACIÓN
1ª, 2ª y 3ª	<p>A) Pruebas escritas: 70%</p> <p>La nota final de cada evaluación vendrá determinada por la media aritmética de las pruebas escritas realizadas a lo largo del trimestre,</p>



	<p>suponiendo un 70% de la nota total.</p> <p>B) Actividades, trabajos de investigación y presentaciones (30%)</p> <p>El 30% restante se obtendrá a través de la valoración de las actividades o trabajos realizados.</p> <p>A lo largo del curso se plantearán trabajos de investigación y presentaciones individuales y/o grupales sobre los contenidos distintos contenidos.</p>
ORDINARIA	<p>La calificación se obtendrá realizando una media aritmética de las tres evaluaciones (teniendo en cuenta los decimales). Una vez hecha la media, se redondeará al entero más próximo.</p>
EXTRAORDINARIA	<ul style="list-style-type: none"> • Se recuperarán solamente las evaluaciones suspensas • La calificación dependerá de la nota de la prueba escrita de las evaluaciones a recuperar. • La calificación obtenida en esta evaluación a recuperar hará media con las evaluaciones aprobadas durante el curso
CRITERIOS GENERALES	<ul style="list-style-type: none"> - Redondeo: En todos los casos se redondearán los decimales al entero más próximo - Ortografía: se bajarán 0,10 puntos por cada falta de ortografía en las pruebas escritas, pudiendo llegar a un máximo de 2 puntos. - Subida de Nota: Se podrá subir la nota realizando las distintas actividades o trabajos de ampliación (hasta un máximo de un punto).

ADAPTACIÓN METODOLÓGICA AL RÉGIMEN TELEMÁTICO

- Los alumnos podrán consultar las dudas con el profesor, a través de la plataforma Google Classroom, tanto de manera privada, como pública.
- La plataforma Classroom será la utilizada para la comunicación con los alumnos, para volcar los materiales didácticos, para la entrega de trabajos, corrección y evaluación de los mismos.
- Se realizarán actividades de diverso tipo, para complementar el proceso de enseñanza-aprendizaje y suplir la ausencia del carácter presencial: Actividades del libro de texto, que se enviarán a través de la plataforma, tareas audiovisuales y telemáticas de refuerzo y ampliación de los contenidos y resolución de dudas, de manera telemática, los días asignados para tal efecto.

• **Medidas de recuperación**

Para el alumnado que durante las evaluaciones no haya alcanzado los objetivos mínimos propuestos en las unidades desarrolladas, estableceremos medidas de recuperación. Consistirá en una **prueba escrita a final de curso** para recuperar los contenidos no alcanzados. El alumno se examinará de los contenidos de la evaluación que no haya aprobado.

Para promocionar curso el alumno deberá haber adquirido los objetivos en cada uno de los distintos trimestres.

La calificación obtenida en la prueba de recuperación, siempre que esté aprobada, hará media con las evaluaciones ya aprobadas anteriormente durante el curso.

Los alumnos que no recuperen la asignatura en junio deberán realizar la recuperación en septiembre en las mismas condiciones (solo de aquellas evaluaciones no aprobadas).

• **Seguimiento de las pendientes**

Plan específico personalizado para alumnado que no promociona de curso

Conjunto de medidas y actuaciones orientadas a la superación de las dificultades detectadas el curso anterior.

- En el caso de que no superase la materia del curso anterior, además de los contenidos de la programación de su curso actual, se reforzarán con el programa de pendientes para alumnado del curso posterior.
- En el supuesto de que no exista la materia en el curso posterior, se centrará en los contenidos mínimos de aprendizaje de la programación de su curso actual, se realizará una selección de las actividades de cada unidad y, en su caso, de los instrumentos de evaluación.



- En el caso de que la superase, se le reforzará con las actividades de ampliación de cada unidad y los contenidos del tercer trimestre.

En la programación reflejaremos las medidas de seguimiento que se harán en cursos posteriores para aquellos alumnos que no superen la materia y pasen de curso con esta materia pendiente.

Los alumnos que tengan pendiente Geografía e Historia de 1º y/o 2º de ESO, se les facilitará una batería de preguntas de los contenidos mínimos, que los alumnos deben de realizar, consultando en Internet, bibliotecas, etc....

Habrán dos periodos de recuperación (en febrero y en abril). En cada uno de los periodos se examinará al alumno de todos los contenidos de la materia. El alumnado que apruebe la materia en febrero no deberá presentarse ya en abril.

La calificación de la materia pendiente se obtendrá de la siguiente forma:

- La realización de una serie de tareas propuestas (40% de la nota)
- Una prueba escrita sobre los contenidos mínimos. La prueba contendrá 6 preguntas (dos de cada trimestre) (serán preguntas extraídas de las tareas propuestas) (60% de la nota)

*Para tener en cuenta la nota de las tareas deben obtener como mínimo un 4 en la prueba escrita.

MATERIA: INGLÉS

CURSO	2º ESO
EVALUACIÓN	CÁLCULO DE LA NOTA FINAL DE CADA EVALUACIÓN
1ª	<p>70%.....Pruebas escritas y orales 20%.....Tarea de casa, de clase, entrega de redacciones y libreta. 10%.....Realización de proyecto</p> <p><input type="checkbox"/> Pruebas escritas de materia. La nota media de las pruebas teóricas deberá ser igual o superior al 4 para poder aplicarle el 30% restante de la nota.</p> <p><input type="checkbox"/> Trabajo diario, participación y motivación en el aula. Hasta un 20% por ejercicios realizados en casa y preguntas realizadas en clase. Este 20% se obtendrá de los positivos apuntados en la libreta del profesor. Para obtener el porcentaje bastará con dividir el número de positivos entre el total de veces que hemos hecho una anotación. Por ejemplo, si el total de veces que hemos hecho una anotación es 15 al trimestre y el alumno tiene 8 positivos, se dividirá 8 por 15, obteniéndose un porcentaje de 0'53. Los negativos no restan. En este 10% tendremos también en cuenta la libreta, la expresión escrita (redacciones...), el interés hacia la materia y la participación en el aula.</p> <p><input type="checkbox"/> Proyecto trimestral bilingüe: 10% de la nota de evaluación.</p>
2ª y 3ª	<p>70%.....Pruebas escritas y orales 20%.....Tarea de casa, clase y libreta 10%.....Lectura</p> <p><input type="checkbox"/> Pruebas escritas y orales de materia. La nota media de las pruebas teóricas deberá ser igual o superior al 4 para poder aplicarle el 30% restante de la nota.</p> <p><input type="checkbox"/> Trabajo diario, participación y motivación. Hasta un 20% por ejercicios realizados en casa y preguntas realizadas en clase. Este 10% se obtendrá de los positivos apuntados en la libreta del profesor. Para obtener el porcentaje bastará con dividir el número de positivos entre el total de veces que hemos hecho una anotación. Por ejemplo, si el total de veces que hemos hecho una anotación es 15 al trimestre y el alumno tiene 8 positivos, se dividirá 8 por 15, obteniéndose un porcentaje de 0'53. Los negativos no restan.</p>



	<p>En este 10% tendremos también en cuenta la libreta, la expresión escrita (redacciones...), el interés hacia la materia y la participación en el aula.</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Lectura. Hasta un 10% de la nota. Esa prueba tiene que tener una nota igual o superior a 5 sobre 10 para sumar este apartado al resto de los porcentajes.
<p>ORDINARIA</p>	<p>La nota final del curso se obtendrá tras efectuar una ponderación entre las notas de los tres trimestres dando más importancia al tercer trimestre que a los dos anteriores. La ponderación de la nota final quedará de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nota de la primera evaluación: 10% del total de la nota final - Nota de la segunda evaluación: 20% del total de la nota final. - Nota de la tercera evaluación: 70% del total de la nota final. <p>La evaluación ordinaria se obtendrá pues de la suma del 10% de la nota de la 1ª evaluación, más el 20% de la nota de la 2ª evaluación y el 70% de la nota de la tercera evaluación.</p>
<p>EXTRAORDINARIA</p>	<p>Al alumnado que suspenda la materia a final de curso (mes de junio) se les dará un informe sobre los contenidos que no han asimilado, se les indicará qué tareas deben realizar para superar estos contenidos.</p> <p>A principios del mes de Septiembre se les hará un examen extraordinario. La nota final de la evaluación extraordinaria de Septiembre se obtendrá exclusivamente con la nota de esta prueba escrita:</p> <p style="text-align: center;">Prueba escrita 100%</p>
<p>CRITERIOS GENERALES</p>	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Se hará media entre todas las pruebas escritas (exámenes de temas) y entre las pruebas orales si hubiera más de una. <input type="checkbox"/> En las pruebas escritas se penalizará con 0,1 cada falta en castellano (tildes incluidas), hasta un máximo de 2 puntos. <input type="checkbox"/> Si el alumno se presenta a subir nota, si ésta es inferior a la obtenida anteriormente con una diferencia de 3 puntos se le pondrá la nota obtenida en el último examen realizado, si la diferencia es de menos de 3 puntos, se mantendrá la nota que tenía antes de presentarse a subir nota. De manera que si un alumno tenía un 9 y en la subida de nota saca un 7 se le mantiene el 9 pero si saca un 6 (al haber una diferencia de 3 puntos) se le pondrá un 6. Y encaso de suspender un 5. <input type="checkbox"/> La nota final de cada evaluación se redondeará al alza a partir de 5. <input type="checkbox"/> Si un grupo de 2ESO participara en un proyecto internacional de e-Twinning , a los alumnos participantes que realicen las actividades complementarias solicitadas se les podrá sumar hasta un punto más a la nota obtenida tras sumarle todos los porcentajes anteriores. <input type="checkbox"/> No se realizarán exámenes al alumnado ausente el día de la prueba sin justificación médica que especifique la afección tratada. <input type="checkbox"/> Los alumnos que hayan utilizado algún elemento externo en los exámenes (teléfonos móviles, chuletas...) y sean vistos por el profesor tendrán un cero en esa prueba.

METODOLOGÍA DIDÁCTICA ESPECÍFICA ANTE LA SITUACIÓN DE PANDEMIA.

Debido a la presente situación de emergencia sanitaria producida por el COVID 19, hemos visto la necesidad de presentar esta programación que se realizará de manera telemática, en caso de confinamiento de un alumno por vulnerabilidad, de una clase o del centro completo por confinamiento, o cualquier supuesto que pueda ocurrir dentro del marco de esta situación. Para tal fin, hemos reducidos los contenidos en esta programación, priorizando los que hemos considerado más importantes y eliminando contenidos menos importantes para ellos ya que se pueden adquirir en cursos posteriores.

Para llevar a cabo esta programación, utilizaremos la plataforma **Google Classroom**, dentro del espacio educativo privado **G Suite**. Utilizaremos el **correo corporativo** del alumnado y profesorado. El profesorado creará un aula con el alumnado de su clase y se comunicará con ellos a través de este espacio para asignarle tareas,



ofrecerle información sobre los temas que se están impartiendo, realizar exámenes etc. Siempre se avisará al alumnado de las tareas que tienen que realizar con al menos 24 horas de antelación, para asegurarnos que tengan tiempo suficiente de realizarlas. Todas las tareas propuestas serán contestadas por el alumnado en la misma plataforma, sin usar medios alternativos (excepto si así lo solicita puntualmente un profesor). El profesor llevará un control del trabajo de su alumnado.

La mayoría de la tarea solicitada serán **materiales escritos**, viéndose las actividades orales reducidas, al no existir comunicación directa profesor-alumnos. Para realizar las actividades de Listening, se subirán los audios a la plataforma junto a la hoja de tareas a realizar. Si se pidieran tareas orales a los alumnos (Speaking), los alumnos los subirían a la plataforma en forma de audio grabado por ellos.

Las **explicaciones de contenidos** del profesor se realizarán a través de materiales creados (textos, esquemas, PowerPoints, vídeos explicativos...) así como de enlaces, videos y demás recursos de la web, para poder garantizar el éxito del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los alumnos realizarán **de manera simultánea las pruebas escritas** (examen de tema, test del libro de lectura...) en la plataforma en la fecha acordada, con una hora exacta de comienzo y una hora exacta de finalización. El alumnado que no se haya conectado a esa hora o haya empezado más tarde, deberá terminar la prueba a la hora acordada. Si no hiciera la prueba, deberá justificar su ausencia con justificante médico, tal como si fuera una prueba presencial.

Seleccionaremos los contenidos a impartir, **priorizando** los contenidos gramaticales y de vocabulario específicos de este curso, eliminando los contenidos menos relevantes o que se repiten en cursos anteriores y/o posteriores.

Finalmente, tendremos en cuenta la tarea asignada a nuestro alumnado en la carpeta de drive, para **trabajar de manera conjunta con el resto del profesorado que compone el equipo docente de cada grupo** y evitar el exceso de tarea en una fecha concreta.

CURSO	2º ESO
EVALUACIÓN	CÁLCULO DE LA NOTA FINAL DE CADA EVALUACIÓN
1ª, 2ª y 3ª	<input type="checkbox"/> TAREAS REALIZADAS (fichas, entrega de redacciones, proyectos, actividades de libro de lectura.)..... 70% <input type="checkbox"/> Pruebas escritas y/u orales..... 30%
ORDINARIA	<p>La nota final del curso se obtendrá tras efectuar una ponderación entre las notas de los tres trimestres dando más importancia al tercer trimestre que a los dos anteriores. La ponderación de la nota final quedará de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nota de la primera evaluación: 10% del total de la nota final - Nota de la segunda evaluación: 20% del total de la nota final. - Nota de la tercera evaluación: 70% del total de la nota final. <p>La evaluación ordinaria se obtendrá pues de la suma del 10% de la nota de la 1ª evaluación, más el 20% de la nota de la 2ª evaluación y el 70% de la nota de la tercera evaluación.</p>
EXTRAORDINARIA	<p>Al alumnado que suspenda la materia a final de curso (mes de junio) se les dará un informe sobre los contenidos que no han asimilado, se les indicará qué tareas deben realizar para superar estos contenidos.</p> <p>A principios del mes de Septiembre se les hará un examen extraordinario. La nota final de la evaluación extraordinaria de Septiembre se obtendrá exclusivamente con la nota de esta prueba escrita:</p> <p style="text-align: right;">Prueba escrita 100%</p>
CRITERIOS GENERALES	<input type="checkbox"/> Se hará media entre todas las pruebas escritas (exámenes de temas) y entre las pruebas orales si hubiera más de una. <input type="checkbox"/> En las pruebas escritas se penalizará con 0,1 cada falta en castellano (tildes)



	<p>incluidas), hasta un máximo de 2 puntos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Si el alumno se presenta a subir nota, si ésta es inferior a la obtenida anteriormente con una diferencia de 3 puntos se le pondrá la nota obtenida en el último examen realizado, si la diferencia es de menos de 3 puntos, se mantendrá la nota que tenía antes de presentarse a subir nota. De manera que si un alumno tenía un 9 y en la subida de nota saca un 7 se le mantiene el 9 pero si saca un 6 (al haber una diferencia de 3 puntos) se le pondrá un 6. Y en caso de suspender un 5. <input type="checkbox"/> La nota final de cada evaluación se redondeará al alza a partir de 5. <input type="checkbox"/> Si un grupo de 2ESO participara en un proyecto internacional de e-Twinning, a los alumnos participantes que realicen las actividades complementarias solicitadas se les podrá sumar hasta un punto más a la nota obtenida tras sumarle todos los porcentajes anteriores. <input type="checkbox"/> No se realizarán exámenes al alumnado ausente el día de la prueba sin justificación médica que especifique la afección tratada. <input type="checkbox"/> Los alumnos que hayan utilizado algún elemento externo en los exámenes (teléfonos móviles, chuletas...) y sean vistos por el profesor tendrán un cero en esa prueba.
--	--

• **Medidas de recuperación**

Alumnos/as con alguna evaluación suspensa.

La evaluación además de formativa tiene un carácter sumativo. Siguiendo el proceso de evaluación continua inherente al área de lengua extranjera, se hará un seguimiento permanente de aquellos/as alumnos y alumnas que no superen una determinada prueba o una evaluación en concreto. De este modo, a través de la observación directa en el aula y a través de una serie de actividades de repaso se intentará conseguir que aquellos objetivos que no hayan sido alcanzados y aquellos contenidos que no hayan sido suficientemente asimilados puedan ser recuperados a lo largo de las sucesivas evaluaciones.

Por otro lado, la programación de la asignatura no está enfocada desde un punto de vista estrictamente lineal, sino que, en cierto modo es cíclico. De este modo, se facilita el que el alumnado pueda ir revisando, en unidades posteriores, conceptos trabajados anteriormente.

Prueba escrita:.....100%

Exámenes de recuperación de septiembre:

Al alumnado que suspenda la materia a final de curso (mes de junio) se les dará un informe sobre los contenidos que no han asimilado, se les indicará qué tareas deben realizar para superar estos contenidos.

A principios del mes de Septiembre se les hará un examen extraordinario. La nota final de la evaluación extraordinaria de Septiembre se obtendrá exclusivamente con la nota de esta prueba escrita:

Prueba escrita 100%

• **Seguimiento de la materia pendiente**

Alumnos/as con el inglés pendiente de primero.

Los alumnos que estén matriculados en el curso de 2ºESO y que tengan la asignatura pendiente de 1º, serán evaluados por sus correspondientes profesores de este curso.

Se facilitará al alumno una ficha con los contenidos que debe adquirir para superar la materia pendiente, junto con un cuadernillo de trabajo diseñado teniendo en cuenta dichos contenidos, y con actividades para trabajar los. El profesor se ofrecerá para solucionar las dudas que les puedan surgir a estos alumnos.

Habrán dos pruebas escritas de recuperación de materia, una en febrero y otra en abril,

Si aprueban cualquiera de las dos pruebas, se considerará la materia pendiente superada.

Prueba escrita 100%

Plan específico personalizado para alumnado que no promociona de curso:

Conjunto de medidas y actuaciones orientadas a la superación de las dificultades detectadas el curso anterior.

- En el caso de que no superase la materia del curso anterior, además de los contenidos de la programación de su curso actual, se reforzarán con el programa de pendientes para alumnado del curso posterior.

- En el supuesto de que no exista la materia en el curso posterior, se centrará en los contenidos mínimos de aprendizaje de la programación de su curso actual, se realizará una selección de las actividades de cada unidad y, en su caso, de los instrumentos de evaluación.



- En el caso de que la superase, se le reforzará con las actividades de ampliación de cada unidad y los contenidos del tercer trimestre.

MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

CURSO	2º ESO	
EVALUACIÓN	CÁLCULO DE LA NOTA FINAL DE CADA EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
1ª, 2ª y 3ª	<p>Pruebas escritas Se realizarán pruebas escritas para evaluar las distintas unidades didácticas desarrolladas durante la evaluación. Estas pruebas escritas se calificarán mediante una escala numérica. Se realizará una media aritmética entre las distintas pruebas escritas. Si el alumnado no obtiene al menos 4 (en una escala decimal) en la media entre las pruebas prueba realizada, la nota final de la evaluación no puede ser superior a 4.</p>	70 %
	<p>Observación del trabajo diario y proyecto Se observará periódicamente el trabajo de clase/casa del alumnado registrando la calificación que se le haya asignado. Esta calificación se realizará con una escala numérica: 10(Muy bien), 7,5 (completo pero con algún error ortográfico, de expresión), 5(correcto pero incompleto), 2,5 (incompleto e incorrecto), 0 (No realizado). El proyecto bilingüe se incluirá en este apartado</p>	20 %
	<p>Lectura Se utilizarán diferentes instrumentos de evaluación para valorar la competencia del alumnado para comprender el argumento de una obra literaria completa e interpretarla. Esta prueba escrita se calificará con una escala numérica decimal. <i>El alumnado debe obtener un 5 (en una escala decimal) en la media entre el trabajo, el proyecto bilingüe y la lectura. En caso contrario, la nota final de la evaluación no puede ser superior a 4.</i></p>	10 %
	<p><i>El alumnado debe obtener un 5 (en una escala decimal) en la media entre el trabajo, el proyecto bilingüe y la lectura. En caso contrario, la nota final de la evaluación no puede ser superior a 4.</i></p>	
ORDINARIA	<p>Después de ponderar las calificaciones parciales obtenidas con los distintos instrumentos, al final de cada evaluación se obtendrá una calificación decimal real, sin redondeo. Con dicha nota decimal se realizará una media aritmética entre las calificaciones obtenidas en cada una de las tres evaluaciones del curso. Se podrá realizar la recuperación del apartado de “Pruebas escritas” de las distintas evaluaciones. Si se tienen dos trimestres suspensos, se realizará del año completo. La recuperación consistirá en una prueba escrita que contará el 100% de la nota. Una vez obtenidas las calificaciones de las pruebas escritas se ponderarán conforme a lo establecido en los criterios de calificación (con el porcentaje pertinente), sumándosele las notas del otro apartado obtenidas durante el curso.</p>	100%
EXTRAORDINARIA	<p>Se realizará una única prueba escrita para evaluar los contenidos mínimos de todo el curso.</p>	100 %
CRITERIOS GENERALES	<ul style="list-style-type: none"> • Redondeo: Si los decimales obtenidos en la calificación son iguales o superiores a 5 décimas, dicha calificación se redondeará a partir del cinco. • Ortografía: Cada tilde se penalizará con 0,10 y cada falta 	



	ortográfica con 0,15 pudiéndose llegar a una penalización máxima de 2 puntos. • Subida de Nota: En el caso de que se quiera subir nota se podrá realizar de una evaluación o de las tres evaluaciones, en este último caso será un único examen. Dichas pruebas supondrán el 100% de la nota.	
--	---	--

ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA A LA SITUACIÓN DE CONFINAMIENTO

Las nuevas tecnologías, como la **plataforma Classroom**, que van a utilizar los miembros del departamento, se convierten en una herramienta que posibilita flexibilizar e individualizar los procesos de enseñanza y aprendizaje. En la *Instrucción 10/2020, de 15 de junio, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa relativa a las medidas educativas a adoptar en el inicio del curso 2020/2021 en los centros docentes andaluces que imparten enseñanzas de régimen general* se opta, de hecho, por la elaboración de tareas a partir del Diseño Universal de los Aprendizajes (DUA), que permite el empleo de varias estrategias didácticas para la consecución de un mismo objetivo, personalizando los instrumentos necesarios de ajuste al alumnado en su aplicación didáctica, así como en los distintos instrumentos de evaluación. Algunas estrategias que pueden emplearse para elaborar los materiales que se cuelgan en la plataforma digital Classroom son:

- Proporcionar diferentes opciones para percibir la información, por ejemplo, combinando, texto, imagen y audio. Además, se puede clarificar la información textual mediante la tipografía.
- Proporcionar múltiples opciones para la comprensión del lenguaje, como la inclusión en los materiales de enseñanza de glosarios con los conceptos clave o de mapas conceptuales.
- Proporcionar opciones para la comprensión, como señalar los conceptos previos necesarios para entender un tema, usar mapas conceptuales con los contenidos fundamentales del tema, usar múltiples ejemplos o incluir tareas de repaso de los contenidos fundamentales.
- Proporcionar opciones para la expresión y hacer fluida la comunicación, como el uso de herramientas de interacción con el alumnado y entre el propio alumnado, la inclusión de modelos que pueda imitar el alumnado al realizar las tareas, o el aporte de retroalimentación sobre el nivel de desempeño del alumnado en las tareas.
- Proporcionar opciones para captar el interés y mantener el esfuerzo, como el diseño de tareas a partir de situaciones de la vida real, el uso de recordatorios de las tareas que tienen que realizar, el uso de ejemplos de las tareas que se deben realizar o el aporte de retroalimentación sobre lo que falta para completar la tarea.

Además de estas estrategias propias de las nuevas tecnologías, en estas modalidades no presenciales también se emplearán aquellas estrategias metodológicas propias de la didáctica de la lengua y la literatura que aparecen recogidas en la programación de referencia y a continuación se esbozan.

La metodología seguirá siendo **dinámica, participativa, integradora y activa** con la finalidad de facilitar al alumnado el desarrollo de su **competencia comunicativa** y de potenciar la capacidad de interactuar en todos los ámbitos de su vida.

CURSO	1º, 2º y 3º ESO	
EVALUACIÓN	CÁLCULO DE LA NOTA FINAL DE CADA EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
1ª, 2ª y 3ª	Observación del trabajo diario <i>Hasta un 70% por ejercicios realizados en casa.</i> <i>La nota media del trabajo diario deberá ser igual o superior al 4 para poder aplicarle el 30% restante de la nota.</i> <i>La realización del trabajo diario por parte del alumnado se calificará con una escala numérica: 0 (no realizado), 2,5 (realizado incorrecto e incompleto), 5 (realizado pero algo incompleto), 7,5 (correcto pero algún error en la ortografía, expresión...) 10 (muy bien)</i>	70%
	Lectura.	20%



	<p>Hasta un 20%. <i>El seguimiento de las lecturas trimestrales se evaluará siguiendo la misma escala numérica que la del trabajo diario.</i></p>	
	<p style="text-align: center;">Proyecto</p> <p>Hasta un 10%. Las distintas tareas encomendadas en este apartado se evaluarán con la misma escala numérica que las anteriores.</p>	10 %
ORDINARIA	<p><i>Después de ponderar las calificaciones parciales obtenidas con los distintos instrumentos, al final de cada evaluación se obtendrá una calificación decimal real, sin redondeo.</i></p> <p>Con dicha nota decimal se realizará una media aritmética entre las calificaciones obtenidas en cada una de las tres evaluaciones del curso.</p> <p><i>En la convocatoria ordinaria de junio, el alumno podrá recuperar las evaluaciones no superadas durante el curso: si le queda pendiente una o dos evaluaciones el alumnado realizará ejercicios pertenecientes a la evaluación pendiente correspondiente y en el caso de que no supere ninguna de las tres evaluaciones realizará ejercicios sobre los contenidos de todo el curso. En ambos casos la nota obtenida será el 100%.</i></p>	100%
EXTRAORDINARIA	<p>Se realizarán una serie de ejercicios por Classroom para evaluar los contenidos mínimos de todo el curso.</p>	100 %
CRITERIOS GENERALES	<p>Redondeo: Si los decimales obtenidos en la calificación son iguales o superiores a 5 décimas, dicha calificación se redondeará a partir del cinco.</p> <p>Ortografía: Se penalizará con 0,10 puntos (tildes y grafías) en todas las tareas realizadas trimestralmente hasta un máximo de 2 puntos. Cuando la falta se repita se penalizará solo una vez.</p> <p>Subida de Nota: En el caso de que se quiera subir nota se podrá realizar de una evaluación o de las tres evaluaciones, en cualquier caso realizará una serie de ejercicios sobre los contenidos del curso. Dichas tareas supondrán el 100% de la nota.</p>	

• **Medidas de recuperación**

Los alumnos **después de cada evaluación** tendrán una recuperación mediante una única prueba escrita de los contenidos que supondrá el 100% de la nota. La prueba escrita tratará globalmente sobre los contenidos del trimestre con independencia de las calificaciones parciales obtenidas.

En caso de no obtener un resultado positivo en el proceso de evaluación continua, **de forma previa a la celebración de las sesiones de evaluación de la convocatoria ordinaria de junio** el alumno realizará una prueba que supondrá el 100% de la nota.

Si el alumno necesita recuperar los contenidos de una evaluación, tendrá que realizar una prueba de dicha evaluación, que valdrá el 100%. En el caso que necesite recuperar 2 o más evaluaciones, realizará una prueba global sobre los contenidos del curso.

En septiembre existirá una convocatoria extraordinaria para los alumnos que hayan obtenido calificación negativa en junio. Esta evaluación se realizará mediante una prueba escrita de carácter global sobre los contenidos del curso. La calificación obtenida en dicha prueba será la calificación del alumnado en la convocatoria extraordinaria de septiembre.

Evaluación del alumnado que se incorpora durante el curso. El alumnado que se incorpora de forma tardía al curso, deberá seguir el ritmo del proceso de enseñanza aprendizaje del resto del alumnado. Al finalizar el



curso si su evaluación ha sido positiva el alumno recuperará los contenidos dados en clase anterior a su incorporación.

• **Seguimiento de las pendientes de ESO**

Para los alumnos de 2º, 3º, 4º ESO con la materia pendiente se recoge lo siguiente en sus programaciones:

El alumnado que tenga la asignatura de Lengua castellana y Literatura pendiente tendrá la posibilidad de recuperarla mediante una prueba escrita (instrumento), en dos convocatorias que se realizarán del 1 al 5 de febrero de 2021 y del 12 al 16 de abril de 2021. Para ello se le prestará el libro de texto del curso, siempre que sea posible, con la materia pendiente junto con una reseña de los contenidos mínimos, sobre todo, relacionados con las competencias básicas, sobre los que tratará dicha prueba. Las actividades para dominar dichos contenidos se les facilitará a través de classroom junto con algunos esquemas de los mismos.

Los padres tendrán puntual información sobre el proceso de recuperación de la materia pendiente a través de los documentos creados para ello.

Los criterios de evaluación están establecidos en la programación y los criterios de calificación serán los siguientes: la nota final será el 80% de la nota de la prueba escrita más el 20% de actividades que el alumnado entregará antes del examen o el mismo día. Los criterios de corrección también son los establecidos en la programación.

En el caso de aprobar en la 1ª convocatoria quedaría exento de presentarse a la 2ª; si no aprobara ninguna de las dos convocatorias, la pendiente dependerá de la materia del curso actual: si aprueba en junio o septiembre la pendiente quedaría aprobada.

Este año contamos con un tutor de pendientes:

D. Mario de la Cuadra Velasco

Plan específico personalizado para alumnado que no promociona de curso:

Conjunto de medidas y actuaciones orientadas a la superación de las dificultades detectadas el curso anterior.

- En el caso de que no superase la materia del curso anterior, además de los contenidos de la programación de su curso actual, se reforzarán con el programa de pendientes para alumnado del curso posterior.
- En el supuesto de que no exista la materia en el curso posterior, se centrará en los contenidos mínimos de aprendizaje de la programación de su curso actual, se realizará una selección de las actividades de cada unidad y, en su caso, de los instrumentos de evaluación.
- En el caso de que la superase, se le reforzará con las actividades de ampliación de cada unidad y los contenidos del tercer trimestre.

MATERIA: ÁMBITO LINGÜÍSTICO y SOCIAL

CURSO	2º PMAR y 3º PMAR	
EVALUACIÓN	CÁLCULO DE LA NOTA FINAL DE CADA EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
1ª, 2ª y 3ª	<p>Pruebas escritas. Ámbito Lingüístico y Social</p> <p>Se realizarán pruebas escritas para evaluar las distintas unidades didácticas desarrolladas durante la evaluación.</p> <p>Estas pruebas escritas se calificarán mediante una escala numérica.</p> <p>Se realizará una media aritmética entre las distintas pruebas escritas.</p> <p>El alumnado debe obtener al menos 4 (en una escala decimal) en la media aritmética de las pruebas escritas para lograr una calificación positiva en la evaluación.</p>	50 %
	<p>Observación del trabajo diario y del cuaderno. Ámbito Lingüístico y Social</p> <p>Se observará la realización del trabajo de clase del alumnado a lo largo de la evaluación.</p> <p>Se observará periódicamente el trabajo de clase del alumnado registrando la calificación que se le haya asignado. Esta calificación se realizará con una escala numérica: 0 (no realizado), 2,5 (realizado incorrecto o incompleto), 5 (realizado pero algo incompleto), 7,5</p>	30 %



	<p>(correcto pero con algún en la ortografía, expresión...) o 10 (muy bien). Se revisará el cuaderno de clase del alumnado en cada tema para valorar la competencia para realizar un trabajo autónomo. El cuaderno de clase se calificará con una escala numérica: 0 (no realizado), 2,5 (realizado incorrecto o incompleto), 5 (realizado pero algo incompleto), 7,5 (correcto pero con algún en la ortografía, expresión...) o 10 (muy bien). Se realizará una media aritmética entre las distintas calificaciones del trabajo diario y del cuaderno de clase efectuadas durante la evaluación.</p>	
	<p>Lectura obligatoria. Ámbito Lingüístico: Se realizarán fichas de comprensión lectora y se calificarán con una escala numérica decimal del 1 al 10. Realización de trabajos y /o exposiciones. Ámbito Social. Se calificarán con una escala numérica del 1 al 10.</p>	20%
ORDINARIA	<p>Después de ponderar las calificaciones parciales obtenidas con los distintos instrumentos, al final de cada evaluación se obtendrá una calificación decimal, incluidos dos decimales. Se realizará una media aritmética entre las calificaciones obtenidas en cada una de las tres evaluaciones del curso. En el caso de que en la recuperación de alguna evaluación se haya obtenido una calificación superior se utilizará esta última. Si en una evaluación no se han cumplido los requisitos relacionados con los exámenes para lograr una calificación positiva, como mucho se podrá obtener un 4 en esa evaluación, calificación que se utilizará para calcular la nota de la evaluación ordinaria.</p>	100%
EXTRAORDINARIA	<p>Se realizará una única prueba escrita para evaluar los contenidos mínimos de todo el curso.</p>	100%
CRITERIOS GENERALES	<p>- Redondeo: Si los decimales obtenidos en la calificación son iguales o superiores a 5 décimas, dicha calificación se redondeará a partir del 5. - Ortografía: cada falta de ortografía se penalizará con 0,10, pudiéndose llegar a una penalización máxima de 1 punto entero. - Subida de Nota: se podrá subir nota en junio, por evaluaciones completas. Si la calificación obtenida difiere en tres o más puntos de la calificación previa se quedará con la menor, salvo que sea un suspenso, en cuyo caso se le otorgará un 5.</p>	

ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA A LA SITUACIÓN DE CONFINAMIENTO

Las nuevas tecnologías, como la **plataforma Classroom**, que van a utilizar los miembros del departamento, se convierten en una herramienta que posibilita flexibilizar e individualizar los procesos de enseñanza y aprendizaje. En la *Instrucción 10/2020, de 15 de junio, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa relativa a las medidas educativas a adoptar en el inicio del curso 2020/2021 en los centros docentes andaluces que imparten enseñanzas de régimen general* se opta, de hecho, por la elaboración de tareas a partir del Diseño Universal de los Aprendizajes (DUA), que permite el empleo de varias estrategias didácticas para la consecución de un mismo objetivo, personalizando los instrumentos necesarios de ajuste al alumnado en su aplicación didáctica, así como en los distintos instrumentos de evaluación. Algunas estrategias que pueden emplearse para elaborar los materiales que se cuelgan en la plataforma digital Classroom son:

- Proporcionar diferentes opciones para percibir la información, por ejemplo, combinando, texto, imagen y audio. Además, se puede clarificar la información textual mediante la tipografía.
- Proporcionar múltiples opciones para la comprensión del lenguaje, como la inclusión en los materiales de enseñanza de glosarios con los conceptos clave o de mapas conceptuales.



□ Proporcionar opciones para la comprensión, como señalar los conceptos previos necesarios para entender un tema, usar mapas conceptuales con los contenidos fundamentales del tema, usar múltiples ejemplos o incluir tareas de repaso de los contenidos fundamentales.

□ Proporcionar opciones para la expresión y hacer fluida la comunicación, como el uso de herramientas de interacción con el alumnado y entre el propio alumnado, la inclusión de modelos que pueda imitar el alumnado al realizar las tareas, o el aporte de retroalimentación sobre el nivel de desempeño del alumnado en las tareas.

□ Proporcionar opciones para captar el interés y mantener el esfuerzo, como el diseño de tareas a partir de situaciones de la vida real, el uso de recordatorios de las tareas que tienen que realizar, el uso de ejemplos de las tareas que se deben realizar o el aporte de retroalimentación sobre lo que falta para completar la tarea.

Además de estas estrategias propias de las nuevas tecnologías, en estas modalidades no presenciales también se emplearán aquellas estrategias metodológicas propias de la didáctica de la lengua y la literatura que aparecen recogidas en la programación de referencia y a continuación se esbozan.

La metodología seguirá siendo **dinámica, participativa, integradora y activa** con la finalidad de facilitar al alumnado el desarrollo de su **competencia comunicativa** y de potenciar la capacidad de interactuar en todos los ámbitos de su vida.

CURSO	2ª PMAR y 3ª PMAR	
EVALUACIÓN	CÁLCULO DE LA NOTA FINAL DE CADA EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
	<p>Observación del trabajo diario y del cuaderno. <u>Ámbito Lingüístico y Social</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Hasta un 70% por ejercicios realizados en casa. • La nota media del trabajo diario deberá ser igual o superior al 4 para poder aplicarle el 30% restante de la nota. • La realización del trabajo diario por parte del alumnado se calificará con una escala numérica: 0 (no realizado), 2,5 (realizado incorrecto e incompleto), 5 (realizado pero algo incompletos), 7,5 (correcto pero algún error en la ortografía, expresión...) 10 (muy bien) 	70%
	<p>Lectura de textos. <u>Ámbito Lingüístico</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Hasta un 20%. • Se realizarán fichas de comprensión lectora y se calificarán con una escala numérica decimal del 1 al 10. 	20%
	<p>Proyectos y trabajos. <u>Ámbito Lingüístico</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Hasta un 10%. • Las distintas tareas encomendadas en este apartado se evaluarán con la misma escala numérica que las anteriores. 	10%
	<p>Realización de trabajos monográficos y/o proyectos. <u>Ámbito Social.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Hasta un 30%. • Se calificarán con una escala numérica del 1 al 10. 	30%
EVALUACIÓN ORDINARIA	<ul style="list-style-type: none"> • Después de ponderar las calificaciones parciales obtenidas con los distintos instrumentos, al final de cada evaluación se obtendrá una calificación decimal real, sin redondeo. • Con dicha nota decimal se realizará una media aritmética entre las calificaciones obtenidas en cada una de las tres evaluaciones del curso. • En la convocatoria ordinaria de junio, el alumno podrá recuperar las evaluaciones no superadas durante el curso: si le queda pendiente una o dos evaluaciones el alumnado realizará ejercicios pertenecientes a la evaluación pendiente correspondiente y en el caso de que no supere ninguna de las tres evaluaciones realizará ejercicios sobre los contenidos de todo el curso. En ambos casos la nota obtenida será el 100%. 	100%



EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA	<ul style="list-style-type: none"> • Se realizarán una serie de ejercicios por Classroom para evaluar los contenidos mínimos de todo el curso. 	100 %
CRITERIOS GENERALES	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Redondeo: Si los decimales obtenidos en la calificación son iguales o superiores a 5 décimas, dicha calificación se redondeará a partir del cinco. <input type="checkbox"/> Ortografía: Se penalizará con 0,10 puntos (tildes y grafías) en todas las tareas realizadas trimestralmente hasta un máximo de 2 puntos. Cuando la falta se repita se penalizará solo una vez. <p>Subida de Nota: En el caso de que se quiera subir nota se podrá realizar de una evaluación o de las tres evaluaciones, en cualquier caso realizará una serie de ejercicios sobre los contenidos del curso. Dichas tareas supondrán el 100% de la nota.</p>	

• **Medidas de recuperación**

Los alumnos **después de cada evaluación** tendrán una recuperación mediante una única prueba escrita de los contenidos, cuya calificación se ponderará según lo establecido en los criterios de calificación (50%) y se le sumarán las notas del resto de apartados del trimestre correspondiente. Dicha prueba tratará globalmente sobre los contenidos del trimestre con independencia de las calificaciones parciales obtenidas. En cuanto al apartado de trabajo diario, se mantendrán la calificación obtenida durante esa evaluación, al igual que el apartado de la observación directa del alumno. En cambio, el alumnado puede volver a realizar el trabajo correspondiente al cuaderno y podrá volver a realizar las fichas de comprensión lectora para recuperar las lecturas. **(Ámbito Lingüístico)**

Los alumnos **después de cada evaluación** tendrán una recuperación mediante una única prueba escrita de los contenidos, cuya calificación se ponderará según lo establecido en los criterios de calificación (50%) y se le sumarán las notas del resto de apartados del trimestre correspondiente. Dicha prueba tratará globalmente sobre los contenidos del trimestre con independencia de las calificaciones parciales obtenidas. En cuanto al apartado de trabajo diario, se mantendrán la calificación obtenida durante esa evaluación, al igual que el apartado de la observación directa del alumno. En cambio, el alumnado puede volver a realizar el trabajo monográfico y /o exposición. **(Ámbito Social)**

En caso de no obtener un resultado positivo en el proceso de evaluación continua, **de forma previa a la celebración de las sesiones de evaluación de la convocatoria ordinaria de junio** el alumno podrá recuperar los aprendizajes no superados del curso de los apartados que se especifican a continuación (pruebas escritas y cuaderno de clase). Después se volverá a obtener la calificación de cada una de las tres evaluaciones respetando las ponderaciones y modificando los apartados de los que se haya vuelto a evaluar al alumnado. El alumno tendrá que recuperar cada una de las evaluaciones suspensas. Una vez obtenidas las calificaciones de las pruebas escritas se ponderarán conforme a lo establecido en los criterios de calificación, sumándosele las notas del resto de apartados. Además, se volverá a revisar la parte del cuaderno de clase del alumnado de cada una de las evaluaciones que haya suspendido, calificándose con la misma escala numérica utilizada durante la evaluación: 4 (Muy bien), 3 (Bien), 2 (Regular), 1 (Mal), 0 (No presentado).

Por último, no se pueden recuperar las calificaciones referentes al trabajo de clase, observación directa del alumno, ni las lecturas obligatorias en el ámbito Lingüístico, ni se pueden recuperar las calificaciones referentes al trabajo de clase, observación directa del alumno ni los trabajos y /o exposiciones en el ámbito Social.

En septiembre existirá una convocatoria extraordinaria para los alumnos que hayan obtenido calificación negativa en junio. Esta evaluación se realizará mediante una prueba escrita de carácter global sobre los contenidos del curso referidos a cada uno de los ámbitos. La calificación obtenida en dicha prueba será la calificación del alumnado en la convocatoria extraordinaria de septiembre en cada uno de los ámbitos.

• **Seguimiento de las materias pendientes**

Dado el carácter específico de los programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento, el alumnado no tendrá que recuperar las materias no superadas de cursos previos a su incorporación a uno de estos programas. Las materias no superadas del primer año del programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento se recuperarán superando las materias del segundo año con la misma denominación.

Los alumnos con la materia no superada del primer año del programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento tendrán la posibilidad de recuperarla mediante una prueba escrita (instrumento), en dos convocatorias



que se realizarán del 1 al 5 de febrero de 2021 y del 12 al 16 de abril de 2021. Para ello se le prestará el libro de texto del curso o apuntes, siempre que sea posible, con la materia pendiente junto con una reseña de los contenidos mínimos, sobre todo, relacionados con las competencias básicas, sobre los que tratará dicha prueba. Las actividades para dominar dichos contenidos se les facilitará a través de classroom junto con algunos esquemas de los mismos.

Los padres tendrán puntual información sobre el proceso de recuperación de la materia pendiente a través de los documentos creados para ello.

Los criterios de evaluación están establecidos en la programación y los criterios de calificación serán los siguientes: la nota final será el 80% de la nota de la prueba escrita más el 20% de actividades que el alumnado entregará antes del examen o el mismo día.

Los criterios de corrección también son los establecidos en la programación.

En el caso de aprobar en la 1ª convocatoria quedaría exento de presentarse a la 2ª; si no aprobara ninguna de las dos convocatorias, la pendiente dependerá de la materia del curso

actual: si aprueba en junio o septiembre la pendiente quedaría aprobada.

MATERIA: MATEMÁTICAS

CURSO	2º ESO
EVALUACIÓN	CÁLCULO DE LA NOTA FINAL DE CADA EVALUACIÓN
1ª, 2ª y 3ª	<p>70% Prueba Escritas. Media de los exámenes realizados, que podrá ser ponderada en función de la importancia de los contenidos evaluados. La concreción se reflejará en el cuaderno del profesor/a y se informará al alumnado. Nota mínima en cada examen: 3 Nota media mínima: 3. En caso contrario, se entiende que la evaluación está suspensa.</p> <p>30% Trabajo personal. Mediante actividades, tareas, realización de proyectos o trabajos de investigación, etc; Se obtendrá la nota mediante la media de estas anotaciones, salvo que se indique un porcentaje concreto por alguna tarea, trabajo o actividad.</p>
ORDINARIA	La nota obtenida en la evaluación ordinaria será la que resulte de realizar la media aritmética de las calificaciones reales (con dos decimales) obtenidas por el alumno en cada una de las tres evaluaciones.
EXTRAORDINARIA	En la evaluación extraordinaria la nota obtenida será la del examen extraordinario.
CRITERIOS GENERALES	<ul style="list-style-type: none"> • La nota que figurará en Séneca y que, por tanto, aparecerá en el boletín informativo de calificaciones en cada evaluación será la resultante de aplicar un redondeo. • La puntuación de cada pregunta y/o apartado del examen figurará en el mismo. En caso de que no aparezca, se entenderá que todas puntúan igual. • Por los errores de cálculo, se restará un 10% del valor de la pregunta y/o apartado. • Los errores de procedimiento y/o concepto se penalizarán en función de la gravedad del error. Por ejemplo, se entenderá por error grave la repetición constante de errores de cálculo. En general, se evaluará la gravedad del error teniendo en cuenta los criterios de evaluación de cada unidad didáctica. • Por las faltas de ortografía se restará 0.10 puntos en 1º y 2º de ESO, y 0.15 puntos en 3º y 4º de ESO, hasta un máximo de 2 puntos (Criterio común de centro)



ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA A LA SITUACIÓN DE CONFINAMIENTO

Respecto a las características propias de la **docencia telemática**, destacamos que la comunicación se hará usando la plataforma educativa **googleclassroom**, cuyo manejo practicaremos previamente en las clases presenciales (si da tiempo).

Se fomentará especialmente una metodología centrada en la actividad y la participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico; el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura, la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión. Se integrarán referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato del alumnado.

Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos.

Se utilizarán las tecnologías de la información y de la comunicación (googleclassroom), pues será el modo principal de comunicación durante el confinamiento.

CURSO	1º ESO, 2º ESO, 3º ESO y 4º ESO TELEMÁTICA
EVALUACIÓN	CÁLCULO DE LA NOTA FINAL DE CADA EVALUACIÓN
1ª, 2ª y 3ª	<p>50% Prueba Escritas. Media de los exámenes y/o trabajos realizados, que podrá ser ponderada en función de la importancia de los contenidos evaluados. La concreción se reflejará en el cuaderno del profesor/a y se informará al alumnado. Nota mínima en cada examen (salvo en 1º ESO): 3 Nota media mínima (salvo en 1º ESO): 3. En caso contrario, se entiende que la evaluación está suspensa.</p> <p>50% Trabajo personal. Mediante actividades, tareas, realización de proyectos o trabajos de investigación, etc; Se obtendrá la nota mediante la media de estas anotaciones, salvo que se indique un porcentaje concreto por alguna tarea, trabajo o actividad. Para poder sumar las calificaciones obtenidas en ambos apartados, se deberá tener una media mínima de 3 (EXCEPTO EN 1º ESO) en los exámenes realizados a lo largo del trimestre. Asimismo, para poder realizar esta nota media, la calificación mínima en cada examen ha de ser de 3. En caso contrario, se entiende que la evaluación está suspensa. Y excepcionalmente, si el alumno o alumna demuestra una evolución positiva a lo largo de la evaluación, no se aplicará esta medida.</p>
ORDINARIA	La nota obtenida en la evaluación ordinaria será la que resulte de realizar la media aritmética de las calificaciones reales (con dos decimales) obtenidas por el alumno en cada una de las tres evaluaciones.
EXTRAORDINARIA	En la evaluación extraordinaria la nota obtenida será la del examen extraordinario
CRITERIOS GENERALES	<ul style="list-style-type: none"> • La nota que figurará en Séneca y que, por tanto, aparecerá en el boletín informativo de calificaciones en cada evaluación será la resultante de aplicar un redondeo a las unidades. • La puntuación de cada pregunta y/o apartado del examen figurará en el mismo. En caso de que no aparezca, se entenderá que todas puntúan igual. • Por los errores de cálculo, se restará un 10% del valor de la pregunta y/o apartado. • Los errores de procedimiento y/o concepto se penalizarán en función de la gravedad del error. Por ejemplo, se entenderá por error grave la repetición constante de errores de cálculo. En general, se evaluará la gravedad del error teniendo en cuenta los criterios de evaluación de cada unidad didáctica. • Por las faltas de ortografía se restará 0.10 puntos, hasta un máximo de 2 puntos. • Recuperación: Los alumnos y las alumnas que suspendan alguna evaluación, podrán realizar un examen y/o tareas trimestrales para recuperarla.



• **Medidas de recuperación**

Los alumnos y las alumnas que suspendan alguna evaluación realizarán un examen trimestral para recuperarla. La calificación del trimestre a considerar se obtendrá como resultado de sustituir la nota correspondiente a “exámenes” por la calificación obtenida en el examen de recuperación trimestral, suponiendo ésta un 70% de la calificación de la evaluación. El 30% restante corresponderá a las notas de clase obtenidas por el alumno en la evaluación correspondiente.

En caso de que a final de curso la media de las 3 evaluaciones sea suspensa, en junio se realizará un examen global en el que el alumno se tendrá que examinar de aquellas evaluaciones que tenga suspensas. En caso de no poder superar la materia, en Septiembre se examinarán de la materia íntegra.

Al presentarse a subir nota si ésta es inferior a la obtenida anteriormente con una diferencia de 3 puntos se le quitarán a la nota que tenía antes de presentarse, de manera que si un alumno tenía un 9 y en la subida de nota saca un 7 se le mantiene el 9 pero si saca un 6 (al haber una diferencia de 3 puntos) se le pondrá un 6 y en caso de suspender un 5.

• **Seguimiento de las materias/módulos pendientes**

El alumnado con la materia suspensa deberá presentarse a un examen global de la materia del curso suspenso del que se harán dos convocatorias: una en **febrero** y otra en **abril**, según los calendarios que se publicarán por Jefatura de estudios. Este examen será coordinado por la jefa del departamento y corregido por los profesores del alumnado.

El alumnado dispone, además de los apuntes propios del curso anterior y actual, de ejercicios de repaso en la web del Centro (<http://www.iesalyanub.es/> Departamento de Matemáticas)cuyo enlace es:

[Departamento Matemáticas Pendientes](#)

http://iesalyanub.com/IMG/pdf/APENDIENTES_1o_ESO.pdf

http://iesalyanub.com/IMG/pdf/Apendientes_2_eso_repaso.pdf

http://iesalyanub.com/IMG/pdf/A_PENDIENTES_REPASO_3o_ACADEMICAS_1_.pdf

<http://www.iesarroyodelamiel.es/wp-content/uploads/2013/10/pendientesterceroesobis.pdf>

La entrega de 5 ejercicios de cada tema supondrá 2 puntos que se añadirán a la nota del examen.

Si tras las convocatorias de febrero y abril el alumno o alumna no superara la materia pendiente, aún podrá aprobarla si aprueba la del curso actual.

<p>Alumnado que tiene pendiente la materia de MATEMÁTICAS</p>	<p>Hasta 10 puntos: Prueba escrita. Hasta 2 puntos: Entrega de relación de ejercicios (mínimo 5 por cada unidad del curso), que se sumarán a la nota obtenida en la prueba escrita. O BIEN: Aprobar las Matemáticas del curso actual 4°.</p>
--	--

En cuanto al **plan específico para el alumnado de ESO que no promociona de curso**, se tomarán las siguientes medidas y actuaciones orientadas a la superación de las dificultades detectadas el curso:

En el caso de los alumnos y alumnas que no superaron la materia, además de los contenidos de la programación de su curso actual, se reforzarán con el programa de pendientes establecido para el alumnado que sí pasó de curso con la materia pendiente.

Al alumnado que sí la superó, se le reforzará con las actividades de ampliación de cada unidad y los contenidos del tercer trimestre.

MATERIA: ÁMBITO CIENTÍFICO-MATEMÁTICO (MAT* - FyQ*)

CURSO	2º PMAR
EVALUACIÓN	CÁLCULO DE LA NOTA FINAL DE CADA EVALUACIÓN
1ª, 2ª Y 3ª	<p>50% Prueba Escrita. 50% Trabajo personal. Para poder sumar las calificaciones obtenidas en ambos apartados, se deberá tener una nota media mínima de 3 en los exámenes realizados y una nota</p>



	media mínima de 4 en los trabajos personales , a lo largo del trimestre (esta nota mínima no se aplica en 1º de PrePMAR). En caso contrario, se entiende que la evaluación está suspensa. Y excepcionalmente, si el alumno o alumna demuestra una evolución positiva a lo largo de la evaluación, no se aplicará esta medida.
ORDINARIA	La nota obtenida en la evaluación ordinaria será la que resulte de realizar la media aritmética de las calificaciones reales obtenidas por el alumno en cada una de las tres evaluaciones.
EXTRAORDINARIA	En la evaluación extraordinaria la nota obtenida será la del examen extraordinario.
CRITERIOS GENERALES	<ul style="list-style-type: none"> • Redondeo: se redondeará desde 0,5. • Ortografía: 0.10 puntos por falta, hasta un máximo de 2 puntos. • Subida de Nota: al presentarse a subir nota si ésta es inferior a la obtenida anteriormente con una diferencia de 3 puntos se le quitarán a la nota que tenía antes de presentarse, de manera que si un alumno tenía un 9 y en la subida de nota saca un 7 se le mantiene el 9 pero si saca un 6 (al haber una diferencia de 3 puntos) se le pondrá un 6 y en caso de suspender un 5.

ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA A LA SITUACIÓN DE CONFINAMIENTO

La metodología se articulará en torno a los siguientes aspectos:

- La comunicación con los alumnos/as se realizarán a través de Google Classroom. El grupo de Classroom se ha creado a partir de los correos corporativos que, tanto a profesor como alumnos/as, se le ha asignado por parte del Centro.
- El profesor subirá al grupo de Classroom instrucciones acerca de los contenidos a estudiar y las fuentes a utilizar para este estudio (libro de texto, documentos propios, video-tutoriales, etc).
- Trabajo práctico apropiado, que se enviará a través de Classroom y se recogerá también mediante esta plataforma.
- Consolidación y práctica de técnicas y rutinas fundamentales.
- Resolución de problemas, incluida la aplicación de las Matemáticas a situaciones de la vida diaria.
- Trabajos de investigación.

• Medidas de recuperación

Aquellos alumnos que suspendan la 1ª o 2ª evaluación podrán hacer al comienzo de la siguiente un examen de recuperación de la evaluación suspensa. Ese examen valdrá el 50% de la nota, mientras que para el 50% restante se mantendrá la nota de trabajo de la evaluación suspensa. Al igual que durante cada una de las evaluaciones se exigirá que el alumno haya obtenido una nota mínima de 3 en el examen de recuperación.

En caso de que a final de curso la media de las 3 evaluaciones sea suspensa, en junio se realizará un examen global en el que el alumno se tendrá que examinar de aquellas evaluaciones que tenga suspensas. En caso de no poder superar la materia, en Septiembre se examinarán de la materia íntegra.

• Seguimiento de materias pendientes

Para aquellos/as alumnos/as que tengan pendiente alguna de las materias de las que está compuesto el Ámbito Científico Tecnológico, se les hará un seguimiento periódico a través de los temas de la materia correspondiente que se estén abordando en cada momento, en las que se incluirán actividades o trabajos de los contenidos del curso anterior.

Dadas las características del este tipo de alumnado, no se le realizará ningún examen global, si no que se les evaluará mediante las actividades y trabajos citados anteriormente.

También, en caso de aprobar la materia de 3º, aprobarían la correspondiente materia de 2º.

En cuanto al **plan específico para el alumnado de ESO que no promociona de curso**, se tomarán las siguientes medidas y actuaciones orientadas a la superación de las dificultades detectadas el curso anterior:

En el caso de los alumnos y alumnas que no superaron la materia, además de los contenidos de la programación de su curso actual, se reforzarán con el programa de pendientes establecido para el alumnado que sí pasó de curso con la materia pendiente.



Al alumnado que sí la superó, se le reforzará con las actividades de ampliación de cada unidad y los contenidos del tercer trimestre.

MATERIA: MÚSICA

CURSO	2ºESO
EVALUACIÓN	CÁLCULO DE LA NOTA FINAL POR EVALUACIÓN
1ª, 2ª Y 3ª	<p>40% Prueba escrita. 40% Prueba práctica. 20% Trabajo de clase/casa:</p> <ul style="list-style-type: none"> Realización de actividades en clase / Copia apuntes (cuaderno) / Tareas* / Materiales de la asignatura / Predisposición e interés por la asignatura. Se restará el 50% por la falta reiterada de parte o de todo el material de la asignatura. Se restará el 50% por la no realización reiterada de las tareas* para casa. <p>Las herramientas para valorar el apartado “Trabajo de clase/casa” serán:</p> <ul style="list-style-type: none"> Anotaciones de la profesora (positivos/negativos). La observación del trabajo diario en clase. La entrega de actividades mandadas como tareas* puntuales. La participación en clase. Anotaciones de la profesora en relación con el hecho de no traer de forma continuada alguno de los materiales requeridos para la asignatura. La ayuda a compañeros. <p>* Las tareas en esta asignatura no son diarias.</p>
ORDINARIA	<p>La calificación final será la media aritmética de las tres evaluaciones, superando el curso quién obtenga al menos la puntuación de 5 (suficiente). No se hará la media si en alguna de las evaluaciones no se alcanza la calificación mínima de 3 sobre 10.</p>
EXTRAORDINARIA	<p>50% Prueba escrita. 50% Prueba práctica.</p>
CRITERIOS GENERALES	<p><i>Criterios de calificación comunes al centro:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> Calificación de ortografía. Redondeo. Subida de Nota <p>Se remite a la Programación de Departamento</p>

ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA A LA SITUACIÓN DE CONFINAMIENTO

Se ha habilitado un aula virtual para cada grupo en la plataforma **Google Classroom** donde el alumnado irá realizando las actividades propuestas.

Desarrollo de la enseñanza a distancia: se conectará con los alumnos/as vía *meet*, a través de los enlaces generados para cada uno de los grupos desde la propia plataforma *classroom*; se facilitarán archivos con los contenidos del tema, mapas conceptuales interactivos, esquemas/resúmenes/presentaciones de los contenidos de cada unidad de la programación didáctica, enlaces a videotutoriales y a videos ilustrativos sobre dichos contenidos, y se asignarán tareas a base de fichas de actividades, cuestionarios en *Google Forms* y/o trabajos de investigación que deberán subir a la plataforma.

Una vez corregidos cada actividad y/o trabajo, se harán llegar comentarios a los alumnos/as donde se les haga saber qué han hecho mal, qué les falta y cómo lo pueden mejorar, dándoles la oportunidad de ampliarlo, repetirlo, en definitiva, mejorarlo para poder sacar más nota.

Además, esta plataforma permite una constante comunicación con el alumnado para darles instrucciones, indicar pautas a seguir, y, ante todo, solucionar dudas que puedan surgirles.



En el caso de los cuestionarios con *Google Forms* se habilitarán las respuestas correctas para que el alumno/a sepa, en todo momento, qué pregunta ha respondido mal y cuál es la solución u opción adecuada.

EVALUACIÓN	CÁLCULO DE LA NOTA FINAL POR EVALUACIÓN
<p>1ª, 2ª Y 3ª</p>	<p>70% Actividades y trabajos online. 30% Práctica (a través del envío de vídeos o por conexión telemática usando <i>meet</i>). Las herramientas para valorar serán: Entrega de tareas en plazo. Calificación de cada tarea. Conexiones vía <i>meet</i> cuando se requiera (asistencia a la clase virtual). La participación en la clase virtual (positivos/negativos). Interés por solucionar dudas, en caso de tenerlas, a través del canal telemático establecido. Motivación e inquietud por aprender más contenidos relacionados con la materia.</p>
<p>ORDINARIA</p>	<p>La <u>calificación final</u> será la <u>media aritmética</u> de las <u>tres evaluaciones</u>, superando el curso quién obtenga al menos la puntuación de 5 (suficiente). No se hará la media si en alguna de las evaluaciones no se alcanza la calificación mínima de 3 sobre 10.</p>
<p>EXTRAORDINARIA</p>	<p>70% Actividades y trabajos online. 30% Práctica (a través del envío de vídeos o por conexión telemática usando <i>meet</i>).</p>
<p>CRITERIOS GENERALES</p>	<p><u>Criterios de calificación comunes al centro:</u> Calificación de ortografía. Redondeo. Subida de Nota Se remite a la Programación de Departamento</p>

• **Medidas de recuperación**

Dado el carácter de la asignatura y siendo **evaluación continua**, la nota definitiva es la nota final de la evaluación ordinaria (el cálculo de dicha nota ya se ha detallado en la tabla precedente).

Aquellos alumnos/as que no alcancen el aprobado en la evaluación ordinaria de junio, deberán presentarse al examen de recuperación que se llevará a cabo en el mes de **septiembre (evaluación extraordinaria)**.

PLAN ESPECÍFICO PERSONALIZADO PARA ALUMNADO QUE NO PROMOCIONA DE CURSO:

Conjunto de medidas y actuaciones orientadas a la superación de las dificultades detectadas el curso anterior.

- En el caso de que no superase la materia del curso anterior, además de los contenidos de la programación de su curso actual, se reforzarán con el programa de pendientes para alumnado del curso posterior. Ej. Si le quedan matemáticas de 3º ESO, además de los contenidos propios de 3º de ESO impartidos en el curso actual, se le reforzará con el programa de pendientes de 3º de ESO para el alumnado de 4º de ESO.

- En el supuesto de que no exista la materia en el curso posterior, se centrará en los contenidos mínimos de aprendizaje de la programación de su curso actual, se realizará una selección de las actividades de cada unidad y, en su caso, de los instrumentos de evaluación.

- En el caso de que la superase, se le reforzará con las actividades de ampliación de cada unidad y los contenidos del tercer trimestre.

• **Seguimiento de las materias pendientes**

Los alumnos/as de 2º, 3º y 4º de ESO con la asignatura de 1º y/o 2º de ESO de MÚSICA pendiente podrán recuperar la materia realizando las actividades online, propuestas a través de la plataforma *Google Classroom*. Tendrán dos convocatorias para aprobarlo: una en febrero y otra en abril de 2021.

La **calificación final** será el resultado de aplicar el siguiente porcentaje: **100% actividades de recuperación**

Aquellos **alumnos/as** que **no recuperen** la materia pendiente en la **segunda convocatoria**, deberán presentarse al examen que tendrá lugar en el mes de **septiembre (evaluación extraordinaria)**, con el resto del alumnado suspenso en junio.



Para el alumnado que cursa 2º ESO: se considera aprobada la materia de música pendiente de 1º de ESO si aprueba la de 2º de ESO.

Se atenderá a los alumnos/as, los miércoles de 10:00 h. a 11:00 h. con el objetivo de orientar y solucionar las dudas que les puedan surgir.

MATERIAS: TECNOLOGÍA

CURSO	2º ESO
EVALUACIÓN	CÁLCULO DE LA NOTA FINAL DE CADA EVALUACIÓN
<p>1ª, 2ª y 3ª</p>	<p>PRUEBA ESCRITA: 50% PROCEDIMIENTOS: 50%</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajos de taller y proyectos. (Subir nota). • Ejercicios diarios de clase y de casa (20%). • Trabajos monográficos, láminas, etc (15%). • Cuaderno (10%). • Participación, interés y trabajo diario en clase (5%) <p>Estos apartados se valorarán con las siguientes anotaciones: +: valor sumatorio 10 pts. R+: valor sumatorio 7,5 pts. R: valor sumatorio 5 pts. R-: valor sumatorio 2,5 pts. -: valor sumatorio 0 pts</p> <p>Para obtener la nota de la evaluación, correspondiente a estos apartados, se realizará la suma total de puntos obtenidos por el alumno/a dividido entre el número de veces que se han tomado notas y se multiplicará por el porcentaje correspondiente</p> <p>Si en alguno de los apartados o subapartados el alumno/a no obtuviese un mínimo del 50% del valor de ese apartado no se realizará la suma del resto de apartados, considerándose no superada la evaluación. (Salvo si el alumno o alumna muestra una evolución positiva a lo largo de la evaluación que se podrá considerar el 35%).</p>
<p>ORDINARIA</p>	<p>La nota de la evaluación ordinaria de junio será la media aritmética de la suma (sin redondeo) de las tres evaluaciones.</p> <p>En dicha evaluación ordinaria, un alumno/a podrá presentarse para recuperar cualquiera de los trimestres para aprobar la materia. Estarán exentos de dichas recuperaciones quien cumpla el siguiente requisito: Si en la evaluación suspensa se ha obtenido una calificación igual o superior a 4 y al hacer la media de las 3 evaluaciones se obtenga una calificación superior a 4,5.</p>
<p>EXTRAORDINARIA</p>	<p>En el caso de no superar cualquiera de los trimestres en la evaluación ordinaria, en septiembre se examinará de la materia íntegra con los siguientes criterios de calificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 80% contenidos • 20% procedimientos (actividades que se manden para el verano) <p>El 20% correspondiente a procedimientos se tomará del apartado correspondiente obtenido en junio si NO se hubiese considerado necesaria su realización en estas fechas.</p>
<p>CRITERIOS GENERALES</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Redondeo: El redondeo de la nota final obtenida se realizará por encima de 5 y por encima del 0,5 en los decimales. - Ortografía: 2º ESO....0,10 puntos por falta, hasta un máximo de 2 puntos. 3º y 4º ESO0,15 puntos por falta, hasta un máximo de 2 puntos. - Subida de Nota: se podrán presentar en la evaluación ordinaria de junio. Al presentarse a subir nota si ésta es inferior a la obtenida anteriormente con una diferencia de 3 puntos se le quitarán a la nota que tenía antes de presentarse, excepto en el caso de suspender, que se le pondrá un 5.

ELEMENTOS METODOLÓGICOS ESPECÍFICOS PARA EL CURSO 2020/2021



Todos los aspectos específicos del área de tecnología y su metodología se han de adaptar a los alumnos de nuestro centro, y a la situación extraordinaria del presente curso, debido al protocolo de actuación para frenar el avance del Covid 19.

Dado el carácter no presencial de las clases, el tratamiento de los contenidos se realiza proponiendo tareas al alumnado de forma periódica (entre 7-14 días), para que vayan trabajando en casa. Cada tarea consiste en una serie de actividades o ejercicios de síntesis de información acerca de los contenidos a los que correspondan.

La herramienta principal para llevarlo a cabo, será por medio de una clase digital de googleclassroom, donde se informará de las actividades que los alumnos deben ir realizando, se mostrará una especie de cuaderno de bitácora que se irá actualizando con el desarrollo del curso para ayudar a que el alumnado no se pierda, y se facilitará el necesario “feedback” para que los alumnos puedan presentar trabajos o preguntar dudas.

Los alumnos contarán con el libro de texto de la materia como material de consulta, pero así mismo, en la plataforma de classroom además de las tareas, se subirán todo tipo de materiales didácticos para mejorar el tratamiento de los contenidos previstos para el desarrollo de las unidades didácticas; apuntes de clase, vídeos explicativos, esquemas, etc. A través de la plataforma de classroom, si se dispone de los medios necesarios, se podrán crear videoconferencias para que el alumno pueda seguir las clases online.

A su vez, cada vez que se evalúe una nueva tarea, se informará de la calificación de la misma a través de una comunicación por IPasen tanto a familias como alumnado.

CURSO	2ºESO
EVALUACIÓN	CÁLCULO DE LA NOTA FINAL DE CADA EVALUACIÓN
1ª, 2ª y 3ª	<p>PROCEDIMIENTOS: 100%</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tareas propuestas a través de la plataforma digital (80%). • Trabajos monográficos, láminas, etc (20 %). <p>Estos apartados se valorarán con las siguientes anotaciones:</p> <p style="margin-left: 40px;">+: valor sumatorio 10 ptos. R+: valor sumatorio 7,5 ptos. R: valor sumatorio 5 ptos. R-: valor sumatorio 2,5 ptos. —: valor sumatorio 0 ptos</p> <p>Para obtener la nota de la evaluación, correspondiente a estos apartados, se realizará la suma total de puntos obtenidos por el alumno/a dividido entre el número de veces que se han tomado notas y se multiplicará por el porcentaje correspondiente</p> <p>Si en alguno de los apartados o subapartados el alumno/a no obtuviese un mínimo del 50% del valor de ese apartado no se realizará la suma del resto de apartados, considerándose no superada la evaluación. (Salvo si el alumno o alumna muestra una evolución positiva a lo largo de la evaluación que se podrá considerar el 35%).</p>
ORDINARIA	<p>La nota de la evaluación ordinaria de junio será la media aritmética de la suma (sin redondeo) de las tres evaluaciones.</p> <p>En dicha evaluación ordinaria, un alumno/a podrá presentarse para recuperar cualquiera de los trimestres para aprobar la materia. Estarán exentos de dichas recuperaciones quien cumpla el siguiente requisito: Si en la evaluación suspensa se ha obtenido una calificación igual o superior a 4 y al hacer la media de las 3 evaluaciones se obtenga una calificación superior a 4,5.</p>
EXTRAORDINARIA	<p>En el caso de no superar cualquiera de los trimestres en la evaluación ordinaria, en septiembre se examinará de la materia íntegra con los siguientes criterios de calificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 80% contenidos • 20% procedimientos (actividades que se manden para el verano) <p>El 20% correspondiente a procedimientos se tomará del apartado correspondiente obtenido en junio si NO se hubiese considerado necesaria su realización en estas fechas.</p>
CRITERIOS GENERALES	<ul style="list-style-type: none"> - Redondeo: El redondeo de la nota final obtenida se realizará por encima de 5 y por encima del 0,5 en los decimales. - Ortografía: 2º ESO...0,10 puntos por falta, hasta un máximo de 2 puntos. 3º y 4º ESO ...0,15 puntos por falta, hasta un máximo de 2 puntos. - Subida de Nota: se podrán presentar en la evaluación ordinaria de junio. Al presentarse a subir nota si ésta es inferior a la obtenida anteriormente con una diferencia de 3 puntos se



	le quitarán a la nota que tenía antes de presentarse, excepto en el caso de suspender, que se le pondrá un 5.
--	---

• **Medidas de recuperación**

Los alumnos/as podrán presentarse para recuperar cualquiera de los trimestres no aprobados durante el curso y poder así aprobar la materia. Estarán exentos de dichas recuperaciones quien cumpla el siguiente requisito: Si en la evaluación suspensa se ha obtenido una calificación igual o superior a 4 y al hacer la media de las 3 evaluaciones se obtenga una calificación superior a 4,5.

• **Seguimiento de las materias pendientes**

Por regla general el alumnado que superase la materia en el curso actual tendría aprobada la pendiente de cursos anteriores, aún así se ha programado un plan de recuperación de la pendiente a lo largo del curso con dos convocatorias según el calendario establecido por Jefatura de Estudios.

El plan de pendientes consiste, independientemente a las diversas casuísticas comentadas anteriormente, en la entrega al alumnado de una batería de actividades de los contenidos de la materia pendiente, para su posterior entrega al profesor de referencia el día de la realización de la prueba escrita.

El profesor responsable de llevar el seguimiento del alumnado con la materia pendiente del curso anterior será el profesor o profesora que le imparta la materia en el curso actual. En caso de no cursar la materia, será la jefa de departamento quién lleve el seguimiento.

Descripción de los criterios a aplicar:

60% Prueba escrita 40% Ejercicios que entregados y/o Aprobar la materia del curso actual
--

En cuanto al **plan específico para el alumnado de ESO que no ha promocionado de curso**, se tomarán las siguientes medidas y actuaciones orientadas a la superación de las dificultades detectadas durante el curso:

En caso del alumnado que no superó la materia, además de los contenidos de la programación del curso actual, se reforzarán con el programa de pendientes establecido para el alumnado que sí pasó de curso pero tiene la materia pendiente del curso anterior.

En cuanto al alumnado que sí que superó la materia, se le reforzará con actividades de ampliación de cada unidad y los contenidos del tercer trimestre del curso anterior.

2º ESO	<ul style="list-style-type: none"> • NO PROCEDE
3º ESO 4º ESO	<ul style="list-style-type: none"> • 60% Prueba escrita • 40% Ejercicios que entregados • y/o Aprobar la materia del curso actual

MATERIA: RELIGIÓN

CURSO	1º, 2º, 3º y 4º ESO
EVALUACIÓN	CÁLCULO DE LA NOTA FINAL DE CADA EVALUACIÓN
1ª, 2ª y 3ª	50% : Síntesis, Trabajos, actividades fotocopiadas y exámenes. 30% : Cuaderno de clase 20% : Trabajo en el aula, participación en clase y traer el material
ORDINARIA	La nota de la evaluación ordinaria se calculará sumando las calificaciones de la 1ª + 2ª + 3ª y dividiendo por 3
EXTRAORDINARIA	La calificación de la prueba extraordinaria se calculará, sumando los puntos (10 puntos



	máximo) de cada actividad realizada correctamente (1 punto actividad correcta; 0 puntos no correcta)
CRITERIOS GENERALES	<ul style="list-style-type: none"> - Redondeo: Cuando la nota sea igual o mayor a un 0,5 el redondeo será al número entero superior. Cuando sea menor a 0,5 el redondeo será al número entero inferior. - Calificación de ortografía: <ul style="list-style-type: none"> * En 1º y 2º de ESO: 0.1 puntos por falta, hasta un máximo de 2 puntos. * En 3º y 4º de ESO: 0.15 puntos por falta, hasta un máximo de 2 puntos.
EN CASO DE CONFINAMIENTO PROLONGADO	<p>60 % Síntesis, trabajos, actividades fotocopiadas y exámenes.</p> <p>40 % Cuaderno de clase.</p>

- **Medidas de recuperación / seguimiento de las materias**

El alumno/a con la asignatura pendiente, realizará un trabajo global sobre los conocimientos básicos del nivel no superado y responderá a diferentes cuestiones relacionadas con dicho contenido que le realizará el profesor. Tendrá, para programarse mejor, dos fechas de entrega para elegir; una primera convocatoria será en Febrero de 2021 entre el 1 y el 5, y la otra convocatoria será en Abril de 2021 entre el 12 y el 16, siendo ambas eliminatorias.

Los trabajos estarán expuestos en la página web del centro.